



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DIRECTORIO
RESOLUCIÓN N° 031-2019/DIRECTORIO-UCS
Arequipa, 23 de enero del 2019

VISTO:

La Resolución N° 012-2019/RECTORADO-UCS de fecha 22 de enero del 2019, acta de sesión de Junta General de Accionistas de la Universidad Ciencias de la Salud de fecha 23 de enero del 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 012-2019/RECTORADO-UCS de fecha 22 de enero del 2019, se aprobó el Plan de Estudios del programa de Obstetricia de la Universidad Ciencias de la Salud, la misma que ha sido presentado por el Directorio a la Junta General de Accionistas para su ratificación;

Que, de conformidad al considerando precedente se advierte que el Plan de Estudios del programa de Obstetricia de la Universidad ha cumplido con el conducto regular de la Universidad y más aún cumple con la norma vigente antes citada;

Que, en atención a los considerandos precedentes y de conformidad con el artículo 26° inciso "w" del Estatuto es función de la Junta General de Accionistas "ratificar los currículos de estudio, planes de estudio y los planes de trabajo (...) aprobados por el Directorio";

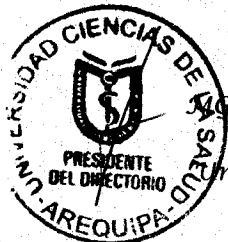
Que, en ese sentido la Junta General de Accionistas en sesión de fecha 23 de enero del 2019, acordó por unanimidad: ratificar Plan de Estudios del programa de Obstetricia de la Universidad Ciencias de la Salud y en mérito al art.26 inciso cc), dispone al Presidente del Directorio cumpla con emitir la resolución correspondiente y evalúe su cumplimiento,

Estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que confiere el Estatuto de la Universidad y en concordancia al art.26 inciso cc) del estatuto vigente;

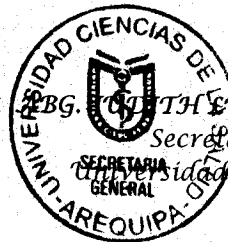
SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: RATIFICAR la Resolución N° 012-2019/RECTORADO-UCS de fecha 22 de enero del 2019, por la que el Directorio aprueba el Plan de Estudios del programa de Obstetricia de la Universidad Ciencias de la Salud, vigente a partir del día siguiente de su emisión.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



[Firma]
D^{CA}. JOSE LUIS LUNA MORALES
Presidente de Directorio
Universidad Ciencias de la Salud



[Firma]
D^{CA} BG. CATHY ENZ M. BUHEZO ROJAS
Secretaria General
Universidad Ciencias de la Salud



RESOLUCIÓN N° 012-2019/RECTORADO-UCS

Arequipa, 22 de enero del 2019

VISTO:

El informe de proyecto normativo N°001-2019-DF/UCS de fecha 14 enero del 2019, informe de proyecto normativo N°001-2019-R/UCS de fecha 16 de enero del 2019, acta de sesión de Consejo Universitario de fecha 18 de enero del 2019, acta de Directorio de fecha 22 de enero del 2019;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución N° 115-2010-CONAFU, de fecha 15 de marzo de 2010 se otorga la Autorización Provisional de Funcionamiento de la Universidad Ciencias de la Salud, para brindar servicios educativos de nivel universitario, en el departamento y provincia de Arequipa;

Que, mediante la Ley 30220, Ley Universitaria, "Capítulo II Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) en su artículo 12. Creación, Créase la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) como Organismo Público Técnico Especializado adscrito al Ministerio de Educación, "(...)";

Que, el Artículo 13. del mismo cuerpo legal señala "Finalidad la SUNEDU es responsable del licenciamiento para el servicio educativo superior universitario, entendiéndose el licenciamiento como el procedimiento que tiene como objetivo verificar el cumplimiento de condiciones básicas de calidad para ofrecer el servicio educativo superior universitario y autorizar su funcionamiento."

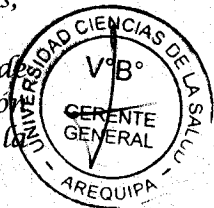
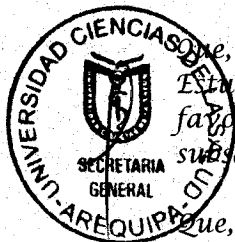
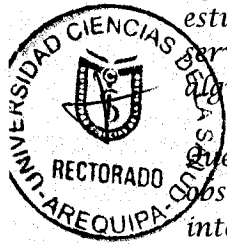
Que, mediante resolución N°0017-2018/Directorio-UCS de fecha 16 de febrero del 2018, se aprobó la actualización de los Planes de Estudio del Programa Profesional de Obstetricia;

Que, la Universidad Ciencias de la Salud a fin de cumplir las Condiciones básicas de Calidad establecidas por la SUNEDU ha sometido a una revisión exhaustiva los diferentes instrumentos académicos y administrativos, entre ellos a los planes de estudio, a fin de que éstos cumplan y superen los estándares de Calidad en el servicio que se ofrece; en ese sentido, las oficinas correspondientes han advertido algunas incongruencias e inconsistencias en los mencionados planes;

Que, el Plan de Estudio del programa de Obstetricia tiene como finalidad formar obstetras con competencias profesionales y capacidad ética para brindar atención integral y permanente a la mujer, familia y a la comunidad, con respeto a la diversidad cultural, permitiendo satisfacer necesidades de salud y sus expectativas;

Que, en ese sentido el Decano eleva la propuesta de modificación del Plan de Estudios de Obstetricia del Director de Escuela de la Universidad, con opinión favorable para su aprobación e informa que se encuentra conforme con la superación de las incongruencias e inconsistencias advertidas;

Que, el Rector de la Universidad mediante informe de proyecto normativo N°001-2019-R/UCS de fecha 16 de enero del 2019, eleva el expediente, al Consejo Universitario, para la aprobación del Plan de Estudios del programa de Obstetricia;





RESOLUCIÓN N° 012-2019/RECTORADO-UCS

Arequipa, 22 de enero del 2019

Que, puesto a consideración del Consejo Universitario, sus miembros revisan el Plan de Estudios presentado y avalan la propuesta por cuanto éste cumple con sus expectativas, en ese sentido, mediante acta de sesión extraordinaria de fecha 18 de enero del 2019 el Consejo Universitario acuerda por unanimidad proponer al Directorio el Plan de Estudios del programa de Obstetricia de la Universidad Ciencias de la Salud, en mérito al Art° 68, numeral 3 del Estatuto, que establece que es función del Consejo Universitario "Elevar al Directorio para su aprobación los currículos, planes de estudio, de investigación y los planes de trabajo propuestos por las facultades (...)";

Que, el Directorio conforme al art. 47° inc. 18 tiene la facultad de "aprobar los currículo de estudios y los planes de trabajo (...)" en ese sentido, el Directorio luego de un breve debate emiten su opinión favorable sobre el Plan de Estudios del programa de Obstetricia de la Universidad Ciencias de la Salud y en atención a los considerandos precedentes mediante acta de sesión extraordinaria de fecha 22 de enero del 2019 acuerda por unanimidad aprobar el Plan de Estudio del Programa de Obstetricia, asimismo, conforme a las atribuciones conferidas en el Art. 47 inciso 38 del Estatuto de la Universidad, encargó al Rector emitir la resolución correspondiente;

Estando a las consideraciones precedentes y al acuerdo de la sesión extraordinaria de fecha 22 de enero del 2019 y en uso de las atribuciones que confiere el Estatuto de la Universidad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Plan de Estudios del programa de Obstetricia, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO la Resolución N° 119-2018/DIRECTORIO-UCS de fecha 19 de noviembre del 2018 y cualquier otra norma que se oponga a la presente resolución.

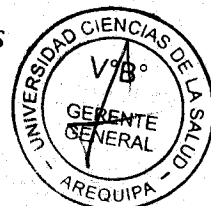
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE




DRA. MARIA M. Y. LUNA GALVEZ
Rectora
Universidad Ciencias de la Salud



ABG. JUDITH LUZ M. BUJAZO ROJAS
General Secretaría General
Universidad Ciencias de la Salud



	PLAN DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE OBSTETRICIA	Versión: 0.3
		Actualizado: 23/01/2019
		Aprobado: RES N° 012-2019/RECTORADO-UCS
Elaborado:	Revisado:	Ratificado: RES N° 031-2019/DIRECTORIO-UCS
DIRECCIÓN DE ESCUELA DE OBSTETRICIA	DECANO DE FACULTAD	Páginas: 47

000252

UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD
RESOLUCIÓN N° 115-2010 CONAFU



**PLAN DE ESTUDIOS DEL
PROGRAMA DE OBSTETRICIA**



AREQUIPA - PERÚ
2019



AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD

RECTORA

María Magdalena Ysabel Luna Gálvez

VICERRECTOR ACADÉMICO

Luis Dante Zubia Cortez

AUTORIDADES DE LA FACULTAD

DECANA

Gladys Carmela Argüelles Peralta

DIRECTORA DE LA ESCUELA DE OBSTETRICIA (e)

Roxana Inés Pacheco Carmona





INDICE

RESEÑA HISTÓRICA.....	4
INTRODUCCIÓN	5
INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA	7
1.1. NOMBRE DEL PROGRAMA.....	7
1.2. MENCIÓN.....	7
1.3. MODALIDAD	7
1.4. GRADO A QUE CONDUCE	7
1.5. TÍTULO A QUE CONDUCE.....	7
1.6. FORMACIÓN ACADÉMICA.....	7
2. PROPÓSITO	8
2.1. VISIÓN.....	8
2.2. MISIÓN.....	8
2.3. PRINCIPIOS Y VALORES	8
3. MARCO ACADÉMICO	10
3.1. OBJETIVOS ACADÉMICOS GENERALES.....	10
3.2. OBJETIVOS ACADÉMICOS ESPECÍFICOS:	10
3.3. PERFIL DEL INGRESANTE Y PERFIL DEL GRADUADO	11
3.3.1. PERFIL DEL INGRESANTE	11
3.3.3. PERFIL DEL GRADUADO	12
4. MARCO CONCEPTUAL.....	12
4.1. BASES PSICOPEDAGÓGICAS.....	12
4.2. FUNDAMENTOS SOCIO ANTROPOLÓGICOS	13
4.3. BASES FILOSÓFICAS Y EPISTEMOLÓGICAS.....	13
4.4. CONTENIDOS TRANSVERSALES.....	14
5. PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE OBSTETRICIA.....	15
5.1. CURSOS, CODIFICACIÓN, HORAS, CREDITAJE.....	15
5.2. ANÁLISES DE CRÉDITOS	20
MALLA CURRICULAR	21
7. MARCO ESTRUCTURAL BÁSICO.....	22
8. SUMILLAS DE LOS CURSOS DEL PROGRAMA DE OBSTETRICIA.....	26





RESEÑA HISTÓRICA

Mediante Oficio N° 1-2007 presentado ante el Consejo Nacional para Autorización de Funcionamiento de Universidades (CONAFU) en fecha 11 de octubre de 2007, se dio inicio al proceso para la Autorización de Funcionamiento del Proyecto de la Universidad Ciencias de la Salud, teniendo como representante a la señora Lilia Gutiérrez Molero, quien a su vez representaba a la promotora “Lilia Gutiérrez Molero e Hijos S.A.C.”.

Siguiendo con el proceso se presenta el Proyecto de Desarrollo Institucional del Proyecto de Universidad Ciencias de la Salud, adjuntando la documentación correspondiente para su evaluación.

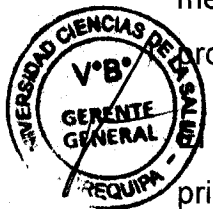
Por lo que, mediante Resolución N° 503-2008-CONAFU de fecha 19 de diciembre de 2008, se resuelve aprobar el Proyecto de Desarrollo Institucional del Proyecto de Universidad Ciencias de la Salud, presentado por la Lic. Lilia Gutiérrez Molero con las siguientes Carreras Profesionales: 1) Enfermería, 2) Obstetricia, 3) Turismo Hotelería y Gastronomía.

Considerando que el modelo Institucional adoptado por la de Universidad Ciencias de la Salud es la de una Sociedad Anónima Cerrada, bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 882 - Ley de la Inversión en la Educación.

La Universidad Ciencias de la Salud nace como tal un 15 de marzo del 2010 mediante la Resolución N° 115-2010-CONAFU, que autoriza el funcionamiento provisional de la Universidad en la ciudad de Arequipa.

Primer examen de Admisión se realizó en diciembre de 2010, dando inicio al primer Ciclo Académico en el semestre 2011- I.

Actualmente la Universidad Ciencias de la Salud cuenta con su Sede Principal ubicada en Callejon Loreto N°401 Lote, una nueva Sede Administrativa ubicada en Mz “A” Lote “17” Urb. Cooperativa de Vivienda Magisterial N°174, III Etapa.





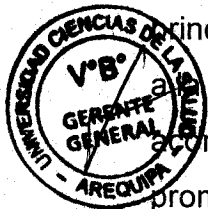
INTRODUCCIÓN

La profesión de obstetricia se forma solo a nivel universitario, en más de un siglo de su existencia en la génesis de la obstetricia en el Perú, dando oportunidad a peruanos y extranjeros de ambos géneros, a cumplir sus sueños basados en la vocación y mística de servicio con sentido humanístico a la comunidad, en especial a la prevención, atención y promoción de la salud reproductiva.

La carrera de obstetricia en el Perú inició en la Maternidad de Lima y la Escuela de Partos, hoy Instituto Materno Perinatal en la ciudad de Lima, el mismo que fue creado con D.S. Nro. 110 del 10 de octubre 1826, teniendo como primera directora a la Matrona de nacionalidad francesa, Sra Benita Cadeau de Fessell, siendo Ministro de salud el reconocido y recordado Don Hipólito Unanue y como Presidente estaba el General Santa Cruz, a quien se le reconoce de tener la iniciativa de contar con profesionales obstetras como segunda carrera universitaria dentro de las ciencias médicas en nuestro país.

Han pasado épocas de reconocido profesionalismo, cuyo objetivo es salvar vidas maternas, del recién nacido o niño por nacer, ante las altas tasas de morbi - mortalidad materna perinatal que ocurrían en el siglo XIX.

En la actualidad, la Universidad ciencias de la Salud está orientada a formar obstetras con altos niveles de competitividad, con eficacia, excelencia académica, sentido analítico, crítico y de investigación, enmarcado en los principios - valores de respeto a la vida humana - familia y comunidad, acorde a la misión y visión institucional, desarrollando las funciones del perfil profesional acorde a las exigencias en los niveles de atención en salud, preventivo promocional, recuperación y rehabilitación en el ámbito nacional e igualmente pueden desarrollarse en los niveles de docencia e investigación y de forma independiente gerenciar su propia empresa.



La Universidad ciencias de la salud, valora el Perfil de ingresante y posterior a la formación profesional garantiza el perfil de egresado obstetra, acorde a la



UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD

RESOLUCIÓN N° 115 – 2010– CONAFU

“Educación Integral para tu Futuro”

000257

política educativa institucional, basado en un modelo constructivista, con desarrollo de competencias teóricas y prácticas, favoreciendo el logro de los pilares educativos en la formación académica, cuenta con docentes acorde a las exigencias universitarias y a los avances de la TICs, en la informática, biblioteca virtual y física, laboratorios de la especialidad, aulas académicas implementadas con la tecnología avanzada, se cuenta con convenios de campos clínicos.

Concluyendo que nuestras egresadas de la escuela profesional de obstetricia de la universidad ciencias de la salud, son profesionales con identificación institucional, conscientes de la colegiación y del servicio de SERUMS, y del código de ética y deontología profesional.

El plan de estudios universitarios evidencia la formación académica, humanística universitaria en once semestres académicos.





INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

1.1. NOMBRE DEL PROGRAMA

OBSTETRICIA

1.2. MENCIÓN

NO CUENTA CON MENCIÓN

1.3. MODALIDAD

MODALIDAD PRESENCIAL

1.4. GRADO A QUE CONDUCE

BACHILLER EN OBSTETRICIA

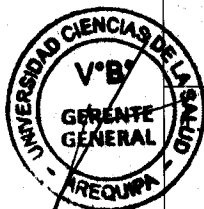
1.5. TÍTULO A QUE CONDUCE

LICENCIADO EN OBSTETRICIA

1.6. FORMACIÓN ACADÉMICA

1.6.1.	Programa	Obstetricia
1.6.2.	Régimen de Estudio	Presencial
1.6.3.	Número de Asignaturas del Programa	55
	Asignaturas de la formación general	15
	Asignaturas de la formación específica	19
	Asignaturas de la formación especializada	21
1.6.4.	Número Total de Horas de la Carrera Profesional	5424
	Horas totales de teoría	1584
	Horas totales de práctica	3840
1.6.5.	Total de créditos	219
	Total de créditos obligatorios	219
	Total de créditos electivos	0

Nota: el total de Créditos es 219 ya que se cumplen 11 ciclos





2. PROPÓSITO

El programa de Obstetricia tiene como propósito formar profesionales obstetras con una sólida formación científica, humanística, ética, moral y tecnológica, que se encuentran aptos para la atención de la mujer, familia y comunidad; interviniendo en el cuidado de la salud reproductiva de las personas en especial de mujer durante todo su ciclo vital, cuyo fin es el desarrollo de la vida contribuyendo a preservar la buena salud sexual y reproductiva.

2.1. VISIÓN

La Universidad Ciencias de la Salud será una institución líder sobresaliente por sus procesos de mejora continua que impulsa y genera conocimientos dirigidos a alcanzar la excelencia académica en sus profesionales para su integración y aporte a la sociedad.

2.2. MISIÓN

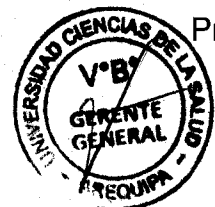
La Universidad de Ciencias de la Salud es una institución académica que forma profesionales en el campo de la salud con solvencia académica integral, espíritu crítico e investigador, creativo y competitivo, constructores del conocimiento y agente de cambio capaces de afrontar los retos del mundo global.

2.3. PRINCIPIOS Y VALORES

El trabajo académico del Programa de Obstetricia se guía por los siguientes

Principios:

- **Libertad:** Principio que se refiere a la capacidad de actuar según siendo capaz de tomar decisiones propias y de respetar a las personas como individuos autónomos significa reconocer sus decisiones, tomadas de acuerdo con sus valores y convicciones personales.
- **Universalidad:** Principio donde se debe brindar cuidado integral y gran interés por cada uno de los seres humanos sin importar raza, credo, sexo, edad, es decir brindar atención sin discriminación.





- **Beneficencia:** Principio ético de hacer el bien y evitar el daño o lo malo para el sujeto o para la sociedad, actuar con benevolencia significa ayudar a los otros a obtener lo que es benéfico para ellos.
- **Justicia o Equidad:** Principio de ser equitativo o justo, es decir, dar a cada cual lo que le corresponde según sus necesidades, lo cual en Obstetricia se traduce por las condiciones y riesgo de las personas.
- **Confidencialidad:** Principio ético de salvaguardar la información de carácter personal obtenida durante la atención, con énfasis en obstetricia que trata de la salud sexual y reproductiva.
- **Humanidad:** Este principio rige la atención que brindan los Obstetras considerando la dignidad de las personas y el sufrimiento de las personas durante el proceso reproductivo.
- **Amor:** Es el principio en las que se basan las relaciones entre personas con énfasis en la familia y la relación madre-hijo, preservando la dignidad de ellos.

El programa de Obstetricia evidencia el diario actuar de sus miembros en la práctica de los siguientes Valores:

- **Creatividad:** Buscar en forma permanente, nuevas formas de hacer las cosas para su innovación, adaptación y aplicación a problemas locales, regionales y nacionales.
- **Excelencia:** Nuestros servicios educativos de calidad, se orientan a superar las expectativas de la comunidad universitaria y de la sociedad.
- **Honestidad:** Actuar siempre en base a la verdad, a fin de generar confianza y transparencia, en la comunidad universitaria y de la sociedad.





UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD

RESOLUCIÓN N° 115 – 2010 – CONAFU

“Educación Integral para tu Futuro”

000261

- **Integridad:** Enseñanza-aprendizaje coherente en las acciones laborales de los profesionales de obstetricia en concordancia con las normas y respeto a la vida.
- **Responsabilidad:** Cumplimiento de las normas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, investigación y responsabilidad social, enmarcados en el logro de nuestra visión y misión institucional.
- **Solidaridad:** La comunidad universitaria se caracteriza por el trabajo en equipo entre los miembros que la conforman y/o la sociedad, lo que permite prevenir y superar retos y obstáculos.

3. MARCO ACADÉMICO

3.1. OBJETIVOS ACADÉMICOS GENERALES

- Formar obstetras con competencias profesionales y capacidad ética para brindar atención integral y permanente a la mujer, familia y comunidad, con respeto a la diversidad cultural, que permita satisfacer necesidades de salud y sus expectativas.
- Promover el desarrollo del conocimiento a través de las actividades de la investigación que contribuyan a la mejora de la salud sexual y reproductiva.



2. OBJETIVOS ACADÉMICOS ESPECÍFICOS:

- Formar profesionales altamente competitivos en el campo de la obstetricia.
- Desempeñar actividades asistenciales según perfil profesional en los campos de la obstetricia, ginecología, neonatología.



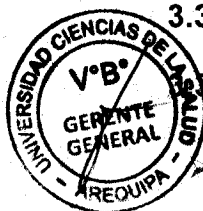
- Realizar actividades de diagnóstico y rehabilitación con calidad y trato humanizado diagnosticando oportunamente las patologías a ser referidas al especialista.
- Planificar y ejecutar acciones preventivas y promocionales en salud sexual y reproductiva de la población en general con énfasis en la mujer.
- Realizar atención en metodología anticonceptiva prescribir, previa evaluación clínica, los métodos que le competan de acuerdo a ley y brindar la orientación y consejería en climaterio.
- Realizar actividades preventivas primarias y secundarias, así como promocionales de infecciones de transmisión sexual, VIH/SIDA, cáncer de cuello uterino y mamario.
- Dirigir servicios de salud, públicos y privados dentro del marco legal de la administración en salud.
- Participar en la docencia en instituciones de nivel superior; universidades, institutos, otros.
- Fomentar la formación de obstetras con espíritu investigativo conducente a la transformación social
- Ejecutar proyectos de inversión social que favorezcan el desarrollo de las condiciones de vida de la mujer, familia y comunidad.

3.3. PERFIL DEL INGRESANTE Y PERFIL DEL GRADUADO

3.1. PERFIL DEL INGRESANTE

Vocación enfocada al empoderamiento de la mujer en los aspectos relacionados a la salud sexual y reproductiva.

- Espíritu altruista para el trabajo al servicio de sus semejantes.
- Respeto a la vida y a la dignidad humana con la práctica de los valores éticos y morales.





- Capacidad y actitud para adquirir conocimientos científicos y habilidades para el desarrollo de la práctica.
- Respeto a la identidad de género y al derecho de la interculturalidad.
- Inclinación por las ciencias biomédicas.
- Primacía en la conservación del medio ambiente.

3.3.3. PERFIL DEL GRADUADO

- El profesional en obstetricia, suministra, oferta, y conduce la atención obstétrica de salud a la mujer, familia y la comunidad de forma científica, sistematizada y coordinada con los demás profesionales de la salud dentro del ámbito de su perfil profesional.
- Tiene un amplio conocimiento de la actualidad nacional, regional y local sobre todo en el marco de las políticas del sector salud para proponer proyectos, políticas, planes, estrategias, etc.
- Maneja herramientas de gestión e investigación con el fin de desarrollar proyectos que beneficien a las necesidades sociales y exigencias del campo ocupacional.
- Profesionales que investiguen en su ámbito para contribuir al diseño de teorías nuevas, al fortalecimiento de las ya existentes y con ello actualizar los avances identificados.

4. MARCO CONCEPTUAL

El Currículo está orientado por un amplio marco conceptual que comprende los siguientes aspectos:

4.1. BASES PSICOPEDAGÓGICAS

Enfoque de competencias:

Las competencias profesionales en el desempeño de las funciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, en las áreas asistencial, preventivo- promocional, gerencial-administrativa, docente y de investigación en el campo de la obstetricia; desarrollándolas con inteligencia,





pensamiento crítico, reflexivo y creatividad; además de conocimientos actualizados en su área, de la nueva cultura organizacional y de su realidad. Las competencias personales y sociales son capacidades imprescindibles para el buen desempeño profesional con calidad y excelencia las cuales permitirán identificación personal, identidad cultural, gremial y social, reconociendo la importancia de su rol dentro de la sociedad a la que pertenece.

4.2. FUNDAMENTOS SOCIO ANTROPOLÓGICOS

La carrera de obstetricia se identifica en gran medida con el mejoramiento de las condiciones sociales en las que se desenvuelven los seres humanos entre ellos madres y niños, por su vulnerabilidad. Se identifica con la lucha por erradicar la pobreza extrema y el hambre, la promoción de la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer, el control e intervención en enfermedades transmitidas de madres a hijos, la formación para la defensa de la sostenibilidad del medio ambiente, ayudar al verdadero ejercicio de la ciudadanía.

Es importante destacar que la Obstetricia se identifica en gran medida con el derecho a ser reconocido por el hecho de nacer en una determinada cultura, en un determinado país y en un determinado momento, defiende la atención con enfoque intercultural, el respeto por las concepciones ancestrales de la población respecto a la salud, siempre que no sean nocivas para las personas.

4.3. BASES FILOSÓFICAS Y EPISTEMOLÓGICAS

La profesión de Obstetricia desde el punto de vista filosófico se basa en cinco principios:

Defensa de la vida humana. El objetivo central de las personas, de la comunidad y el estado es garantizar la vida humana; ciertamente se trabaja por la salud en cuanto representa un compromiso y expresión de vida debido a la importancia de su interrelación con los demás seres humanos y con el conjunto de vida que lo rodea.



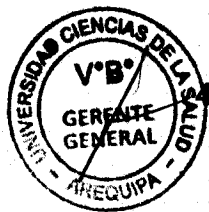


Defensa del derecho a la salud. “Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia; la salud, el bienestar y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios”. La reorientación de los sistemas de salud, la participación ciudadana ha tenido un notable avance, sin embargo, para garantizar el éxito en estos desafíos se debe considerar el derecho a la salud en todas sus dimensiones.

El ser humano como unidad conformante de un entorno familiar y social. La atención en obstetricia se basa en la persona, observándola y abordándola en sus tres componentes biopsicosociales. La familia como un centro de cultura para la salud además de considerarla como el elemento primordial en el desarrollo de las comunidades, las acciones previstas para trabajar en favor de ello, referenciarán la promoción de hábitos saludables.

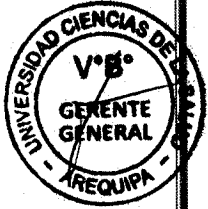
Luchar contra la muerte. Reducir la mortalidad materna, como expresión de una precaria calidad de vida y de la salud materna, constituye un desafío en el accionar de la obstetricia, basándose en la posibilidad de evitar la muerte de madres y niños.

Promover la salud. La difusión de diversas formas de mantenerse en salud orienta a mejorar la calidad de vida, abarca como concepto un conjunto de intervenciones, que habilitan a las personas para aumentar el control y el mantenimiento de su salud.



4.4. CONTENIDOS TRANSVERSALES

- Realización profesional con liderazgo para el trabajo.
- Desarrollo humano y conservación del medio ambiente.
- Investigación e innovación.

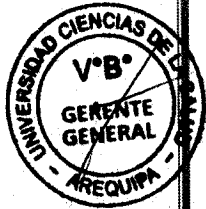


UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD
RESOLUCIÓN N° 115 - 2010- CONAFU
"Educación Integral para tu Futuro"

5. PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE OBSTETRICIA
5.1. CURSOS, CODIFICACIÓN, HORAS, CREDITAJE

N°	CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	PRESENCIAL/ (P) SEMIPRESENCIA L (SP)	ELECTIVO (E) Obligatorio (O)	HORAS TEORÍA.	HORAS PRACTICA	TOTAL HORAS	CREDITOS	PRE- REQUISITOS	CENTRO DE PRACTICA	EQUIVALENTE
1	I	CG-01-01	COMUNICACIÓN	P	O	16	32	48	2			COMUNICACIÓN INTERPERSONAL
2	I	OB-01-01	INTRODUCCIÓN A LA OBSTETRICIA	P	O	16	32	48	2		LABORATORIO DE OBSTETRICIA	
3	I	CG-01-02	BIOLOGÍA	P	O	32	32	64	3		LABORATORIO DE BIOLOGIA Y ANÁLISIS CLÍNICO	
4	I	CG-01-03	METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO	P	O	16	32	48	2			TRABAJO UNIVERSITARIO
5	I	CG-01-04	QUÍMICA GENERAL	P	O	32	32	64	3		LABORATORIO DE QUÍMICA Y BIOQUÍMICA	
6	I	CG-01-05	MATEMÁTICA	P	O	32	32	64	3			
7	I	CG-01-06	INFORMÁTICA APLICADA A LA SALUD	P	O	16	32	48	2		LABORATORIO DE INFORMÁTICA	
			SUB-TOTAL			160	224	384	17			
8	II	CG-02-01	BIOQUÍMICA	P	O	32	32	64	3	QUÍMICA GENERAL	LABORATORIO DE QUÍMICA Y BIOQUÍMICA	
9	II	CG-02-02	DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA	P	O	32	0	32	2			

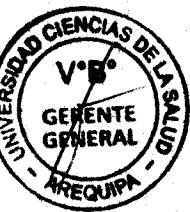
992000
157266



UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD
RESOLUCIÓN N° 115 - 2010- CONAFU
"Educación Integral para tu Futuro"

10	II	CG-02-03	FILOSOFIA	P	0	32	0	32	2				
11	II	CE-02-01	ANATOMIA Y FISIOLÓGIA I	P	0	32	32	64	3			LABORATORIO MORFOLOGÍA / TALLER DE SIMULACIÓN	
12	II	CE-02-02	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	P	0	16	32	48	2	BIOLOGÍA		LABORATORIO DE BIOLOGÍA Y ANALISIS CLINICO	
13	II	CE-02-03	BIOESTADÍSTICA	P	0	32	32	64	3	MATEMÁTICA		LABORATORIO DE INFORMÁTICA	
14	II	OB-02-01	ATENCIÓN BÁSICA EN OBSTETRICIA	P	0	32	32	64	3	INTRODUCCIÓN A LA OBSTETRICIA		LABORATORIO DE OBSTETRICIA / HOSPITAL	ENFERMERIA OBSTETRICA
			SUB-TOTAL			208	160	368	18				
15	III	CG-03-01	SOCIOLOGÍA	P	0	32	0	32	2				
16	III	CG-03-02	ANTROPOLOGÍA	P	0	32	0	32	2				
17	III	CE-03-01	ANATOMIA Y FISIOLÓGIA II	P	0	32	32	64	3	ANATOMIA Y FISIOLÓGIA I		LABORATORIO DE MORFOLOGÍA	
18	III	CE-03-02	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	P	0	32	32	64	3			HOSPITAL	
19	III	OB-03-01	OBSTETRICIA I	P	0	48	64	112	5	ATENCIÓN BÁSICA EN OBSTETRICIA		HOSPITAL / CENTRO SALUD	OBSTETRICIA BASICA I
20	III	OB-03-02	EMBRIOLOGÍA	P	0	32	32	64	3			LABORATORIO DE BIOLOGÍA Y ANALISIS CLINICO	
21	III	CE-03-03	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO HUMANO	P	0	32	32	64	3				
			SUB-TOTAL			240	192	432	21				
22	IV	CG-04-01	INGLES I	P	0	16	32	48	2			LABORATORIO DE INFORMÁTICA	

000267



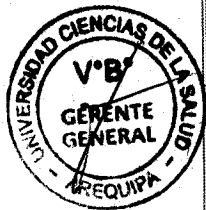
UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD

RESOLUCIÓN N° 115 - 2010 - CONAFU

“Educación Integral para tu Futuro”

36	VI	CE-06-02	EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA	P	0	32	32	64	3	3	BIOESTADÍSTICA	CENTRO DE SALUD	PROFILAXIS DEL PARTO
37	VI	OB-06-01	ESTIMULACIÓN PRENATAL Y PSICOPROFILAXIS OBSTÉTRICA	P	0	32	64	96	4	4		LABORATORIOS PSICOPROFILAXIS	
38	VI	OB-06-02	PERINATOLOGÍA	P	0	32	64	96	4	4	PUERICULTURA II	HOSPITAL	
39	VI	OB-06-03	OBSTETRICIA PATOLÓGICA I	P	0	32	64	96	4	4	OBSTETRICIA II	HOSPITAL	
40	VI	OB-06-04	GINECOLOGÍA	P	0	48	32	80	4	4	SEMIOLOGÍA	HOSPITAL	GINECO OBSTETRICIA
			TOTAL			208	288	496	22				
41	VII	CG-07-01	ÉTICA Y BIOÉTICA EN SALUD	P	0	32	32	64	3	3			
42	VII	CE-07-01	TALLER DE INVESTIGACIÓN EN SALUD I	P	0	32	64	96	4	4	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	LABORATORIO DE INFORMÁTICA	INVESTIGACIÓN II
43	VII	CE-07-02	DISEÑO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN SALUD	P	0	16	64	80	3	3			PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
44	VII	CE-07-03	PEDIATRÍA	P	0	48	32	80	4	4	PERINATOLOGÍA	HOSPITAL	
45	VII	CE-07-04	SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA	P	0	32	32	64	3	3	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO HUMANO	CENTRO DE SALUD	
46	VII	OB-07-01	OBSTETRICIA PATOLÓGICA II	P	0	48	32	80	4	4	OBSTETRICIA PATOLÓGICA I	HOSPITAL	
			TOTAL			208	256	464	21				
47	VIII	CG-08-01	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	P	0	16	32	48	2	2		LABORATORIO DE BIOLOGÍA Y ANÁLISIS CLÍNICO	ECOLOGÍA
48	VIII	CE-08-01	TALLER DE INVESTIGACIÓN EN SALUD II	P	0	32	64	96	4	4	TALLER DE INVESTIGACIÓN EN SALUD I	LABORATORIO DE INFORMÁTICA	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

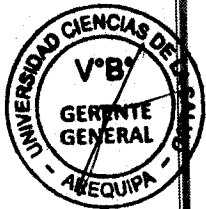
000269



UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD
RESOLUCIÓN N° 115 - 2010- CONAFU
"Educación Integral para tu Futuro"

49	VIII	CE-08-02	EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN OBSTETRICIA	P	0	16	32	48	2	CENTRO DE SALUD
50	VIII	CE-08-03	MEDICINA ALTERNATIVA Y COMPLEMENTARIA	P	0	32	32	64	3	LABORATORIO DE TERAPIA FISICA Y REHABILITACION
51	VIII	OB-08-01	ATENCIÓN INTEGRAL Y SALUD SEXUAL DEL ADOLESCENTE	P	0	32	32	64	3	CENTRO DE SALUD
52	VIII	OB-08-02	MEDICINA LEGAL	P	0	48	32	80	4	INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL
			SUB-TOTAL			176	224	400	18	
53	IX	OB-09-01	INTERNADO DE PEDIATRIA- NEONATOLOGIA Y PUERICULTURA	P	0	0	640	640	20	HOSPITAL
			SUB-TOTAL			0	640	640	20	INTERNADO DE PUERICULTURA
54	X	OB-10-01	INTERNADO DE OBSTETRICIA CLINICA	P	0	0	640	640	20	HOSPITAL
			SUB-TOTAL			0	640	640	20	INTERNADO DE OBSTETRICIA
55	XI	OB-11-01	INTERNADO DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA	P	0	0	640	640	20	CENTRO DE SALUD
			SUB-TOTAL			0	640	640	20	INTERNADO DE SALUD COMUNITARIA
			TOTAL			1584	3840	5424	219	

000270



UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD
RESOLUCIÓN N° 115 - 2010- CONAFU
"Educación Integral para tu Futuro"

5.2. ANÁLISES DE CRÉDITOS

Clasificación de los estudios según Ley Universitaria 30220-2014	Créditos
Estudios Generales (EGO)	35
Estudios Específicos y de Especialidad (EEO)	184
TOTAL	219



UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD
RESOLUCIÓN N° 115 - 2010 - CONAFU
"Educación Integral para tu Futuro"

000272

6. MALLA CURRICULAR

I CICLO	II CICLO	III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO	XI CICLO
COMUNICACION	BIOQUIMICA	SOCIOLOGIA	INGLES I	INGLES II	ADMINISTRACION Y GERENCIA EN SALUD	ETICA Y BIOETICA EN SALUD	ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	INTERNADE DE PEDIATRIA, NEONATOLOGIA Y FUERICULTURA	INTERNADE DE OBSTETRICIA CLINICA	INTERNADE DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA
INTRODUCCION A LA OBSTETRICIA	DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA	ANTROPOLOGIA	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	FARMACOLOGIA	EPIDEMIOLOGIA Y SALUD PUBLICA	TALLER DE INVESTIGACION EN SALUD I	TALLER DE INVESTIGACION EN SALUD II			
BIOLOGIA	FILOSOFIA	ANATOMIA Y FISIOLOGIA II	SEMIOLOGIA	MEDICINA INTERNA	ESTIMULACION PRENATAL Y PSICOPROFILAXIS OBSTETRICA	DISEÑO DE PROYECTOS DE INVERSION EN SALUD	EDUCACION PARA LA SALUD EN OBSTETRICIA			
METODOLOGIA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO	ANATOMIA Y FISIOLOGIA I	NUTRICION Y DIETETICA	OBSTETRICIA II	FUERICULTURA II	PERINATOLOGIA	PEDIATRIA	MEDICINA ALTERNATIVA Y COMPLEMENTARIA			
QUIMICA GENERAL	MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA	OBSTETRICIA I	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA I	SEXUALIDAD HUMANA	OBSTETRICIA PATOLOGICA I	SALUD MENTAL Y PSIQUIATRIA	ATENCIÓN INTEGRAL Y SALUD SEXUAL DEL ADOLESCENTE			
MATEMATICA	BIESTADISTICA	EMBRIOLOGIA	FUERICULTURA I	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA II	GINECOLOGIA	OBSTETRICIA PATOLOGICA II	MEDICINA LEGAL			
INFORMATICA APLICADA A LA SALUD	ATENCIÓN BASICA EN OBSTETRICIA	PSICOLOGIA DEL DESARROLLO HUMANO		CIRUGIA GENERAL Y OBSTETRICIA						

ASIGNATURAS DE FORMACIÓN GENERAL
ASIGNATURAS DE FORMACIÓN ESPECIFICA
ASIGNATURAS DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA





7. MARCO ESTRUCTURAL BÁSICO

A) ASIGNATURAS DE FORMACIÓN GENERAL

N°	CODIGO	ASIGNATURA	H.T.	H.P.	T.H.	CRÉDITOS
1	CG-01-01	COMUNICACION	16	32	48	2
2	CG-01-02	BIOLOGÍA	32	32	64	3
3	CG-01-03	METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO	16	32	48	2
4	CG-01-04	QUÍMICA GENERAL	32	32	64	3
5	CG-01-05	MATEMÁTICA	32	32	64	3
6	CG-01-06	INFORMÁTICA APLICADA A LA SALUD	16	32	48	2
7	CG-02-01	BIOQUÍMICA	32	32	64	3
8	CG-02-02	DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA	32	0	32	2
9	CG-02-03	FILOSOFÍA	32	0	32	2
10	CG-03-01	SOCIOLOGÍA	32	0	32	2
11	CG-03-02	ANTROPOLOGÍA	32	0	32	2
12	CG-04-01	INGLES I	16	32	48	2
13	CG-05-01	INGLES II	16	32	48	2
14	CG-07-01	ÉTICA Y BIOÉTICA EN SALUD	32	32	64	3
15	CG-08-01	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	16	32	48	2
		TOTAL	384	352	736	35





B) ASIGNATURAS DE FORMACIÓN ESPECÍFICA

N°	CODIGO	ASIGNATURA	H.T.	H.P.	T.H.	CREDITOS
1	CE-02-01	ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA I	32	32	64	3
2	CE-02-02	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	16	32	48	2
3	CE-02-03	BIOESTADÍSTICA	32	32	64	3
4	CE-03-01	ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA II	32	32	64	3
5	CE-03-02	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	32	32	64	3
6	CE-03-03	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO HUMANO	32	32	64	3
7	CE-04-01	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	32	32	64	3
8	CE-04-02	SEMIOLOGÍA	32	32	64	3
9	CE-05-01	FARMACOLOGÍA	32	32	64	3
10	CE-05-02	MEDICINA INTERNA	32	32	64	3
11	CE-06-01	ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EN SALUD	32	32	64	3
12	CE-06-02	EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA	32	32	64	3
13	CE-07-01	TALLER DE INVESTIGACIÓN EN SALUD I	32	64	96	4
14	CE-07-02	DISEÑO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN SALUD	16	64	80	3
15	CE-07-03	PEDIATRÍA	48	32	80	4
16	CE-07-04	SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA	32	32	64	3
17	CE-08-01	TALLER DE INVESTIGACIÓN EN SALUD II	32	64	96	4
18	CE-08-02	EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN OBSTETRICIA	16	32	48	2
19	CE-08-03	MEDICINA ALTERNATIVA Y COMPLEMENTARIA	32	32	64	3
		TOTAL	576	704	1280	58





UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD

RESOLUCIÓN N° 115 - 2010 - CONAFU

"Educación Integral para tu Futuro"

000275

C) ASIGNATURAS DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA

N°	CODIGO	ASIGNATURA	H.T.	H.P.	T.H.	CREDITO S
1	OB-01-01	INTRODUCCIÓN A LA OBSTETRICIA	16	32	48	2
2	OB-02-01	ATENCIÓN BÁSICA EN OBSTETRICIA	32	32	64	3
3	OB-03-01	OBSTETRICIA I	48	64	112	5
4	OB-03-02	EMBRIOLOGÍA	32	32	64	3
5	OB-04-01	OBSTETRICIA II	32	64	96	4
6	OB-04-02	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA I	32	64	96	4
7	OB-04-03	PUERICULTURA I	32	64	96	4
8	OB-05-01	PUERICULTURA II	48	64	112	5
9	OB-05-02	SEXUALIDAD HUMANA	16	32	48	2
10	OB-05-03	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA II	32	64	96	4
11	OB-05-04	CIRUGÍA GENERAL Y OBSTÉTRICA	32	32	64	3
12	OB-06-01	ESTIMULACIÓN PRENATAL Y PSICOPROFILAXIS OBSTÉTRICA	32	64	96	4
13	OB-06-02	PERINATOLOGÍA	32	64	96	4
14	OB-06-03	OBSTETRICIA PATOLÓGICA I	32	64	96	4
15	OB-06-04	GINECOLOGÍA	48	32	80	4
16	OB-07-01	OBSTETRICIA PATOLÓGICA II	48	32	80	4
17	OB-08-01	ATENCIÓN INTEGRAL Y SALUD SEXUAL DEL ADOLESCENTE	32	32	64	3
18	OB-08-02	MEDICINA LEGAL	48	32	80	4
19	OB-09-01	INTERNADO DE PEDIATRÍA-NEONATOLOGÍA Y PUERICULTURA	0	640	640	20
20	OB-10-01	INTERNADO DE OBSTETRICIA CLÍNICA	0	640	640	20
21	OB-11-01	INTERNADO DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA	0	640	640	20
TOTAL			624	2784	3408	126





TOTAL DE ASIGNATURAS

ALCANCE NATURALEZA	N° ASIGNATURAS	HORAS			CRÉDITOS
		HORAS TEORÍA	HORAS PRACTICA	TOTAL HORAS	
ASIGNATURAS DE FORMACIÓN GENERAL	15	384	352	736	35
ASIGNATURAS DE FORMACIÓN ESPECÍFICA	19	576	704	1280	58
ASIGNATURAS DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA	21	624	2784	3408	126
TOTAL GENERAL	55	1584	3840	5424	219





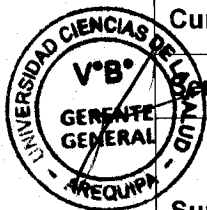
8. SUMILLAS DE LOS CURSOS DEL PROGRAMA DE OBSTETRICIA.

SEMESTRE I

Curso:	COMUNICACIÓN CÓDIGO: CG-01-01				
Semestre:	I	Créditos:	2	Horas Teoría:	16
				Horas Práctica:	32
Sumilla:	Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica de formación general cuyo propósito es desarrollar capacidades y habilidades de su expresión oral y escrita, mediante una formación holística, cuyo fin es integrar al estudiante con la sociedad. Su desarrollo está basado en el proceso evolutivo de la comunicación y su aplicación en las organizaciones, el uso de la redacción y la producción textual como parte del crecimiento profesional de estudiante.				
Unidades:	Primera Unidad: La comunicación verbal Segunda Unidad: Expresión oral Tercera Unidad: Ortografía y Redacción Cuarta Unidad: Elaboración de documentos académicos y administrativos				

Curso:	INTRODUCCIÓN A LA OBSTETRICIA CÓDIGO: OB-01-01				
	I	Créditos:	2	Horas Teoría:	16
				Horas Práctica:	32
Sumilla:	Asignatura de naturaleza teórica practica de formación profesional especializada, que tiene como propósito orientar el fortalecimiento de la identidad profesional. Contenidos: Historia de la Obstetricia, evolución de las corrientes filosóficas/epistemológicas, límites y perspectivas, interrelación con el equipo de salud y los dispositivos legales de la carrera de Obstetricia, la Ley del profesional de la Obstetricia, estructura Orgánica del Sector Salud, los niveles de atención. Campo de Desarrollo Profesional en los diferentes niveles. Terminología médica. Roles en el desempeño profesional.				
Unidades:	Primera Unidad: Definición de la carrera profesional, su importancia y evolución histórica Segunda Unidad: Desarrollo de la carrera profesional de obstetricia, campo profesional e intervención en la estrategia sanitaria Tercera Unidad: Dispositivos legales de la carrera profesional de obstetricia Cuarta Unidad: Introducción a la atención del paciente				

Curso:	BIOLOGÍA CÓDIGO: CG-01-02				
Semestre:	I	Créditos:	3	Horas Teoría:	32
				Horas Práctica:	32
Sumilla:	La asignatura de Biología es de naturaleza teórico-práctica de formación general. El propósito del curso es estudiar la estructura y dinámica funcional de la célula, diferenciando los procariotas de los eucariotas. Comprende las siguientes unidades: Estructura de célula. Dinámica funcional de la célula, estructura y dinámica del núcleo, Interacciones y regulaciones de los procesos celulares.				





UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD

RESOLUCIÓN N° 115 – 2010– CONAFU

“Educación integral para tu Futuro”

000278

Unidades:	<p>Primera Unidad: Estructura, función e interacciones de la membrana plasmática</p> <p>Segunda Unidad: Organización citoplasmática de la célula: estructura y dinámica funcional</p> <p>Tercera Unidad: Estructura y dinámica del núcleo</p> <p>Cuarta Unidad: Interacciones y regulación de los procesos celulares</p>
------------------	--

Curso:	METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO				
	CÓDIGO: CG-01-03				
Semestre:	I	Créditos:	2	Horas Teoría:	16
				Horas Práctica:	32
Sumilla:	La asignatura es de naturaleza teórico-práctica de formación general. El propósito del curso es desarrollar determinadas capacidades y/o habilidades en el estudiante que le permita aplicar eficientemente los métodos de estudio durante su formación profesional. Las habilidades cognitivas y actitudinales se formarán a partir del hábito en la práctica de las diversas estrategias de aprendizaje. Se espera que al finalizar el curso el estudiante tenga habilidades y recursos básicos para escribir e investigar.				
Unidades:	<p>Primera unidad: Factores que favorecen el desarrollo del trabajo intelectual</p> <p>Segunda unidad: Métodos activos de aprendizajes significativos y las técnicas de diálogo</p> <p>Tercera unidad: Métodos y técnicas de estudio.</p> <p>Cuarta unidad: Técnicas de fichaje y redacción de trabajos de investigación monográfica e informes de prácticas de laboratorio</p>				
Curso:	QUÍMICA GENERAL				
	CÓDIGO: CG-01-04				
Semestre:	I	Créditos:	3	Horas Teoría:	32
				Horas Práctica:	32
Sumilla:	La asignatura de Química General es de carácter teórico y práctico de formación general. El propósito es dar al estudiante conocimientos sobre principios químicos, electronegatividad, compuestos, enlaces químicos e interacciones moleculares que le permiten comprender la composición, estructura y comportamiento de la materia.				
Unidades:	<p>Primera Unidad: Conceptos fundamentales y estructura atómica</p> <p>Segunda Unidad: Nomenclatura de compuestos inorgánicos estequiometría</p> <p>Tercera Unidad: Propiedades Del Equilibrio Químico</p> <p>Cuarta Unidad: Las disoluciones y propiedades físicas</p>				



Curso:	MATEMÁTICA				
	CÓDIGO: CG-01-05				
Semestre:	I	Créditos:	3	Horas Teoría:	32
				Horas Práctica:	32
Sumilla:	La asignatura de Matemática es de naturaleza teórico-práctica, de formación general. El propósito del curso es desarrollar en el estudiante los contenidos básicos del cálculo elemental, lógica proposicional, teoría de conjuntos, función matemática, ejercitando la capacidad de análisis y desarrollo de habilidades para resolver problemas que surgen en el campo de la salud.				



UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD

RESOLUCIÓN N° 115 – 2010– CONAFU

“Educación Integral para tu Futuro”

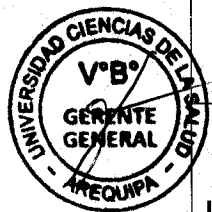
000279

Unidades:	Primera Unidad: Lógica proposicional y unidades de medida Segunda Unidad: Teoría de conjuntos Tercera Unidad: Función matemática y proporcionalidad Cuarta Unidad: Ecuaciones e inecuaciones
------------------	---

Curso:	INFORMÁTICA APLICADA A LA SALUD			
	CÓDIGO: CG-01-06			
Semestre:	I	Créditos:	2	Horas Teoría: 16 Horas Practica: 32
Sumilla:	La asignatura es de naturaleza teórico-práctica, de formación general. El propósito del curso comprende el estudio de la informática de gestión, administración y avance de la computación. El amplio campo del Internet y el mejor aprovechamiento de sus metas en el mando de la información, así como de programas especializados. De esta manera, el alumno encontrará en la computadora una herramienta valiosa que le ayude a utilizar los datos y aplicarlos eficientemente en las actividades inherentes a su profesión.			
Unidades:	Primera Unidad: Historia del Computación, sistema operativo Segunda Unidad: : Procesador de textos , hoja de cálculo Tercera Unidad: Software de presentación e Internet Cuarta Unidad: Sistema Informático Perinatal y SPSS			

SEMESTRE II

Curso:	BIOQUÍMICA			
	CÓDIGO: CG-02-01			
Semestre:	II	Créditos:	3	Horas Teoría: 32 Horas Practica: 32
Sumilla:	La asignatura es de naturaleza teórico-práctica, de formación general. El propósito del curso permite al estudiante el conocimiento de la composición y reacciones químicas que ocurren en un organismo normal, por lo que es conveniente incluir contenidos que faciliten la comprensión y aplicación de la química biológica, en especial las transformaciones metabólicas de las bio moléculas para una mejor comprensión en su relación con el proceso salud-enfermedad			
Unidades:	Primera Unidad: Introducción a la bioquímica-biomoléculas Segunda Unidad: Enzimología- bioenergética y metabolismo oxidativo Tercera Unidad: Metabolismo de glúcidos, lípidos, aminoácidos, nucleótidos- interrelaciones metabólicas y metabolismo de los xenobióticos. Cuarta Unidad: Bioquímica genética-bioquímica hormonal y bioquímica inmunológica			





UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD

RESOLUCIÓN N° 115 - 2010 - CONAFU

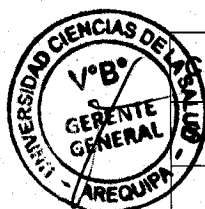
"Educación Integral para tu Futuro"

000280

Curso:	DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA CÓDIGO: CG-02-02				
Semestre:	II	Créditos:	2	Horas Teoría:	32
				Horas Practica:	0
Sumilla:	La asignatura es de naturaleza teórico, de formación general, cuyo propósito es desarrollar en el estudiante la sensibilidad social por las personas con habilidades diferentes en cualquier etapa de la vida con énfasis en la mujer y especial atención si está embarazada. Los contenidos básicos estarán enmarcados en la prevención de discapacidades, el conocimiento de las mismas, la problemática social y las leyes que los protegen. Tipos de discapacitados. Servicios de salud para discapacitados y oportunidades sociales, económicas y políticas. Embarazo, salud sexual y discapacidad.				
Unidades:	Primera Unidad: Fundamentos de la discapacidad, Derechos legislación y política de la inclusión, Análisis de la ley 29973 Segunda Unidad: Prevención de Discapacidades Tercera Unidad: Inteligencias diferentes para personas con habilidades diferentes. Cuarta Unidad: Salud sexual y embarazo en Discapacidad				

Curso:	FILOSOFÍA CÓDIGO: CG-02-03				
Semestre:	II	Créditos:	2	Horas Teoría:	32
				Horas Practica:	0
Sumilla:	La asignatura de Filosofía, es de naturaleza teórico y corresponde al área de formación general. Su propósito es reflexionar sobre los importantes e ineludibles problemas que el ser humano tiene que enfrentar a lo largo de su existencia, considerando que la filosofía es la guía que encamina los pasos de la humanidad. Se exponen los problemas filosóficos más significativos, a partir de la referencia a las circunstancias históricas de cada filósofo o sistema. Asimismo, se estimula el surgimiento de una conciencia predominantemente problemática y crítica, infaltable en una formación integral y humanista.				
Unidades:	Primera Unidad: Las generalidades de la filosofía. Segunda Unidad: El problema de la naturaleza y el hombre en el pensamiento griego. Tercera Unidad: El problema de Dios, el conocimiento y sociedad en el pensamiento medieval, moderno y contemporáneo. Cuarta Unidad: El pensamiento Latinoamérica y peruano				

Curso:	ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA I CÓDIGO: CE-02-01				
Semestre:	II	Créditos:	3	Horas Teoría:	32
				Horas Practica:	32
Sumilla:	La asignatura es de naturaleza teórico-práctica, de formación específica. El propósito es integrar contenidos teóricos y prácticos acerca de la organización morfológica y funcional normal de tejidos, órganos y aparatos que conforman al ser humano, instrumentando al estudiante para el análisis y explicación de los aspectos fisiopatológicos que fundamentan las expuestas humanas de la persona en el proceso de la salud. Los contenidos están referidos a la Organización a nivel histológico, órganos y aparatos: tegumentario, respiratorio, digestivo, óseo, muscular y cardiovascular				





UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD

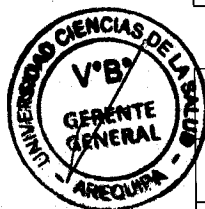
RESOLUCIÓN N° 115 - 2010- CONAFU

“Educación Integral para tu Futuro”

000281

Unidades:	Primera Unidad: Sistema tegumentario y sistema respiratorio Segunda Unidad: Sistema digestivo Tercera Unidad: Sistema muscular y óseo Cuarta Unidad: Sistema cardiovascular
------------------	--

Curso:	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA				
	CÓDIGO: CE- 02-02				
Semestre:	II	Créditos:	2	Horas Teoría:	16
				Horas Practica:	32
Sumilla:	La asignatura es de naturaleza teórico-práctica, de formación específica. El propósito es de proveer a los alumnos una visión general de los diferentes organismos unicelulares y pluricelulares que producen patologías diversas al ser humano, su rol en las enfermedades infectocontagiosas, y la importancia de la manipulación de los alimentos como portadores de los mismos				
Unidades:	Primera Unidad: Generalidades de inmunología y bacteriología Segunda Unidad: Bacteriología y micología Tercera Unidad: Virología. Cuarta Unidad: Parasitología y artrópodos de importancia clínica				
Curso:	BIOESTADÍSTICA				
	CÓDIGO: CE-02-03				
Semestre:	II	Créditos:	3	Horas Teoría:	32
				Horas Practica:	32
Sumilla:	La asignatura de Bioestadística es de naturaleza teórico-práctico, de formación específica, tiene como propósito formar a los estudiantes de obstetricia con una actitud científica frente a los problemas de salud, a través de la enseñanza del método estadístico para su aplicación en el análisis y evaluación de las investigaciones y situaciones referidas al campo de la salud materno perinatal contribuyendo a mejorar los indicadores de salud de la población. A si mismo induce al estudiante a desarrollar paquetes estadísticos para aplicarlos en estudios de investigación, desarrollar en los estudiantes las capacidades al uso de herramientas indispensables para la ejecución de proyectos de investigación en el área de la salud.				
Unidades:	Primera Unidad: Estadística descriptiva Segunda Unidad: Teoría del muestreo: tipos, tamaño, ventajas aplicaciones en salud. Tercera Unidad: Probabilidad, Distribución normal de probabilidades e intervalo de confianza: Aplicación. Cuarta Unidad: Teoría De Docimasia o Prueba De Hipótesis. Aplicaciones				



Curso:	ATENCIÓN BÁSICA EN OBSTETRICIA				
	CÓDIGO: OB-02-01				
Semestre:	II	Créditos:	3	Horas Teoría:	32
				Horas Practica:	32
Sumilla:	Asignatura de naturaleza Teórico- Práctico de formación especializada , con el propósito de lograr que el estudiante adquiera gradualmente el desarrollo de competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales para el cuidado general e integral de la persona sana o enferma, en las diferentes etapas de su vida con énfasis en la mujer en edad fértil, la embarazada y el recién nacido, desarrollando habilidades psicomotoras en la ejecución de técnicas y procedimientos fundamentales para la satisfacción de las necesidades básicas, y fundamentales de la persona y realizándolas con alta calidad, eficiencia y eficacia.				



UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD

RESOLUCIÓN N° 115 – 2010– CONAFU

“Educación Integral para tu Futuro”

000282

Unidades:	<p>Primera Unidad: Bioseguridad, normas de esterilización y preparación de materia. Manejo de equipos y objetos estériles, Manejo de desechos hospitalarios</p> <p>Segunda Unidad: Fisiología y procedimientos para los signos vitales, somatometría. Las funciones biológicas</p> <p>Tercera Unidad: Cuidado General de la persona sana y Hospitalizada, Historia clínica, tamizajes y muestras de laboratorio, monitoreo fetal.</p> <p>Cuarta Unidad: Preparación y administración de Medicamento, Inyecta terapia Procedimientos especiales: Oxigenoterapia, eliminación (sonda vesical, sonda rectal)</p>
------------------	---

SEMESTRE III

Curso:	SOCIOLOGÍA				
	CÓDIGO: CG-03-01				
Semestre:	III	Créditos:	2	Horas Teoría:	32
				Horas Práctica:	0
Sumilla:	La asignatura es de naturaleza teórica, de formación general. Está orientada a brindar al futuro profesional los conocimientos e instrumentos que distinguen y definen a la Sociología como saber científico para el análisis de las implicancias de los cambios de la sociedad en el ámbito contable financiero y en el entorno laboral de los estudiantes, haciendo uso de las nuevas tecnologías. Para tal fin la asignatura comprende al individuo la cultura y sociedad, las teorías sociológicas, la problemática nacional y las características poblacionales.				
Unidades:	<p>Primera Unidad: Individuo, cultura y sociedad</p> <p>Segunda Unidad: Salud, tecnología y sociedad del conocimiento.</p> <p>Tercera Unidad: Estado y problemática nacional</p> <p>Cuarta Unidad: La sociedad peruana: características poblacionales, niveles de vida y sectores económicos</p>				

Curso:	ANTROPOLOGÍA				
	CÓDIGO: CG-03-02				
Semestre:	III	Créditos:	2	Horas Teoría:	32
				Horas Práctica:	0
Sumilla:	La Asignatura de Antropología es de naturaleza teórica, de formación general cuyo propósito es proporcionar conocimientos de los procesos sociales y las lógicas del funcionamiento de los elementos culturales propios de las sociedades.				
Unidades:	<p>Primera Unidad: Conceptos generales de la antropología</p> <p>Segunda Unidad: Cultura y diversidad cultural</p> <p>Tercera Unidad: La Obstetricia desde la perspectiva antropológica</p> <p>Cuarta Unidad: Los programas de salud y programas de apoyo social</p>				





UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD

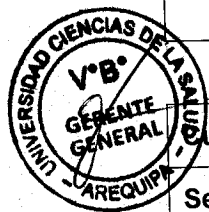
RESOLUCIÓN N° 115 - 2010 - CONAFU

"Educación Integral para tu Futuro"

000283

Curso:	ANATOMÍA Y FISIOLÓGÍA II CÓDIGO: CE-03-01				
Semestre:	III	Créditos:	3	Horas Teoría	32
				Horas Practica	32
Sumilla:	Anatomía y Fisiología II es una asignatura teórica practica de formación específica que integra contenidos teóricos y prácticos acerca de la organización morfológica y funcional normal de tejidos, órganos y aparatos que conforman al ser humano, instrumentando al estudiante para el análisis y explicación de los aspectos fisiopatológicos que fundamentan las expuestas humanas de la persona en el proceso de la salud. Los contenidos están referidos a los sistemas nervioso, endocrino, órganos de los sentidos y aparatos reproductor y urinario.				
Unidades:	Primera Unidad: Sistema reproductor y urinario Segunda Unidad: Sistema Endocrino Cuarta Unidad: Órganos de los sentidos Tercera Unidad: Sistema nervioso				

Curso:	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA CÓDIGO: CE 03-02				
Semestre:	III	Créditos:	3	Horas Teoría:	32
				Horas Practica:	32
Sumilla:	La asignatura es de naturaleza teórico-práctica, de formación específica cuyo contenido capacitará al estudiante en competencias para el conocimiento y manejo de los nutrientes de acuerdo a su función en el organismo, sus características, fuentes naturales, requerimientos de nutrientes: proteínas, hidrato de carbono, agua, minerales, vitaminas de la mujer en su etapa reproductiva, fundamentalmente en la gestación y el puerperio. Así mismo tratara a la gestante que cursa con patologías durante el embarazo. El estudiante desarrollara actividades para preparar, modificar y explicar los regímenes dietéticos de la mujer gestante o no sana y/o con patología dentro del marco de su perfil profesional.				
Unidades:	Primera Unidad: Conceptos básicos de nutrición y análisis de nutrientes Segunda Unidad: Evaluación nutricional y antropométrica en los ciclos de vida y la gestación Tercera Unidad: Problemas nutricionales. Estrategias de educación y comunicación Cuarta Unidad: Epidemiología nutricional. Dietoterapia del embarazo normal y patológico				



Curso:	OBSTETRICIA I CÓDIGO: OB-03-01				
Semestre:	III	Créditos:	5	Horas Teoría:	48
				Horas Practica:	64
Sumilla:	La Asignatura es de naturaleza teórico-práctica, de formación especializada cuyo propósito es desarrollar en el estudiante la capacidad de diagnosticar, prevenir complicaciones y dar el manejo adecuado y oportuno a la mujer embarazada, con la finalidad de disminuir la morbi-mortalidad materno perinatal. Contenidos: Endocrinología y fisiología del aparato reproductor femenino. Gestación. Diversos diagnósticos de gestación. Atención prenatal. Educación sanitaria. Análisis de laboratorio específicos e interpretación. Ecografía				



UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD

RESOLUCIÓN N° 115 - 2010 - CONAFU

"Educación Integral para tu Futuro"

000284

Unidades	<p>Primera Unidad: Órganos de la reproducción. Fisiología y endocrinología del ciclo menstrual.</p> <p>Segunda Unidad: Presunción, diagnóstico de la gestación métodos tradicionales y modernos, ecografía.</p> <p>Tercera Unidad: Fisiología de la gestación. Cambios maternos</p> <p>Cuarta Unidad: Atención y control prenatal. Educación sanitaria. Análisis de laboratorio específicos e interpretación.</p>
-----------------	---

Curso:	EMBRIOLOGÍA				
	CÓDIGO: OB-03-02				
Semestre:	III	Créditos:	3	Horas Teoría:	32
				Horas Practica:	32
Sumilla:	<p>La Asignatura es de naturaleza teórico-práctica, de formación especializada, es la ciencia Médica que estudia el origen y el desarrollo de la vida de los organismos como el ser humano, logrando comprender las leyes que lo regulan y rigen.</p> <p>La asignatura tiene como propósito brindar a los alumnos de Obstetricia, los conocimientos generales y actualizados sobre Embriología Humana, desde la gametogénesis, el momento de la concepción, la fertilización, desarrollo embrionario y fetal hasta el nacimiento, inculcando en todo momento el respeto por el desarrollo del nuevo ser defendiendo de esta manera la vida de éste</p>				
Unidades:	<p>Primera Unidad: Gametogénesis, fecundación e implantación</p> <p>Segunda Unidad: Desarrollo embrionario de la primera a la doceava semana.</p> <p>Tercera Unidad: Desarrollo fetal de la semana trece a la cuarentava semana.</p> <p>Cuarta Unidad: Cromosomopatías, Malformaciones congénitas.</p>				

Curso:	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO HUMANO				
	CÓDIGO: CE-03-03				
Semestre:	III	Créditos:	3	Horas Teoría:	32
				Horas Practica:	32
Sumilla:	<p>La Asignatura es de naturaleza teórico-práctica, de formación específica</p> <p>El curso está dirigido a los estudiantes de la carrera profesional de obstetricia</p> <p>Presenta sistemáticamente conceptos, teorías y leyes de la psicología como ciencia; sus fundamentos de trabajo científico y sus aplicaciones a las conductas y relaciones humanas. Incide con el análisis de informaciones, conceptos, principios y factores básicos aplicados al estudio del ser humano desde su etapa prenatal, infancia, niñez, pubertad, adolescencia, juventud y vida adulta</p>				





UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD

RESOLUCIÓN N° 115 - 2010- CONAFU

“Educación Integral para tu Futuro”

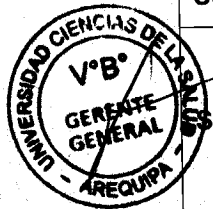
000285

Unidades:	<p>Primera Unidad: Principios básicos del desarrollo –perspectivas teóricas – antecedentes de la psicología evolutiva</p> <p>Segunda Unidad: Infancia – niñez-pubertad. Características físicas- psíquicas. Herencia y ambiente</p> <p>Tercera Unidad: Adolescencia-juventud. Características físicas –psíquicas, durante el embarazo. Factores desarrollo de la personalidad</p> <p>Cuarta Unidad: Madurez-vejez. Características físicas -psíquicas.</p>
------------------	--

SEMESTRE IV

Curso:	INGLES I CÓDIGO: CG-04-01				
Semestre:	IV	Créditos:	2	Horas Teoría:	16
				Horas Practica:	32
Sumilla:	La Asignatura es de naturaleza teórico-práctica, de formación general, tiene como propósito desarrollar la competencia comunicativa en un nivel básico de dominio del idioma inglés, a través de la práctica de las cuatro habilidades fundamentales el habla, la audición, la escritura y la lectura, así como también la gramática y el vocabulario de situaciones diarias en las que se usa el inglés. Inglés básico I brinda los elementos básicos de comunicación dentro de un programa temático lo cual permite la asimilación del idioma dentro de un contexto real y actual				
Unidades:	<p>Primera Unidad: Las 3 formas del present of be: am-is-are en oraciones afirmativas, negativas y pregunta. Saludos, Pronombres personales, Alfabeto, números, días de la semana, meses, colores, nacionalidades y ocupaciones.</p> <p>Segunda Unidad: Construye frases cortas con el simple present manteniendo el orden en la estructura gramatical de cada una de ellas Tiempo presente del verbo TO BE en oraciones afirmativas negativas e interrogativas</p> <p>Tercera Unidad: Identifica con exactitud las formas del past of be: was-were en frases cortas y sencillas. Tiempo pasado del verbo TO BE en oraciones afirmativas negativas e interrogativas</p> <p>Cuarta Unidad: Establece diferencias de estructura gramatical en situaciones pasadas y presentes, Presente simple, pasado simple y presente perfecto de verbos regulares e irregulares.</p>				

Curso:	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CÓDIGO: CE-04-01				
Semestre:	IV	Créditos:	3	Horas Teoría:	32
				Horas Practica:	32
Sumilla:	La Asignatura es de naturaleza teórico-práctica, de formación específica. El propósito es operativizar los conocimientos sobre la metodología de la investigación y su empleo en el ejercicio profesional empleando las herramientas necesarias para el diseño y ejecución de investigaciones en el área de salud. Comprende el estudio de las bases conceptuales estructura y análisis del proceso de investigación en el campo de la obstetricia				
Unidades:	<p>Primera Unidad: Conocimiento, ciencia, investigación y método científico</p> <p>Segunda Unidad: La investigación científica</p> <p>Tercera Unidad: La solución empírica del problema científico</p> <p>Cuarta Unidad: Planificación y comunicación de la investigación científica</p>				





UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD

RESOLUCIÓN N° 115 - 2010 - CONAFU

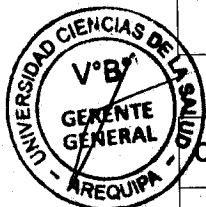
“Educación Integral para tu Futuro”

000286

Curso:	SEMILOGÍA CÓDIGO: CE-04-02				
Semestre:	IV	Créditos:	3	Horas Teoría:	32
				Horas Práctica:	32
Sumilla:	La Asignatura es de naturaleza teórico-práctica, de formación específica. En esta asignatura el alumno es capacitado por competencias, para adquirir habilidades y destrezas que le permitirá obtener los datos de la semiología a través de la entrevista personal, mediante el arte del examen físico, buscando los signos que le permitan llegar a un diagnóstico sindrómico presuntivo elevando un documento que es el informe profesional.				
Unidades:	<p>Primera Unidad: Usos, importancia, elaboración y desarrollo de la historia clínica general y de la gestante. Semiología del sistema tegumentario general y durante el embarazo.</p> <p>Segunda Unidad: Semiología de los sistemas respiratorio y cardiovascular general y durante el embarazo.</p> <p>Tercera Unidad: Semiología de los sistemas digestivo, reproductivo y urinario, general y durante el embarazo</p> <p>Cuarta Unidad: Semiología de los sistemas nervioso y endocrino general y durante el embarazo.</p>				

Curso:	OBSTETRICIA II CÓDIGO: OB-04-01				
Semestre:	IV	Créditos:	4	Horas Teoría:	32
				Horas Práctica:	64
Sumilla:	La Asignatura es de naturaleza teórico-práctica, de formación especializada El propósito es lograr que el estudiante cimiente las bases que le permitirán adquirir las competencias para cuidar holísticamente a la mujer gestante durante el proceso del parto como ser humano y a su recién nacido en interacción recíproca con su entorno, con la finalidad de diagnosticar, pronosticar, conducir y evaluar el trabajo de parto, parto y puerperio en el área hospitalaria, para tal fin, se brindarán conocimientos para la aplicación de procesos de cuidado y la atención durante el mencionado proceso tanto para la madre como para su recién nacido.				
Unidades:	<p>Primera Unidad: Semiología Obstétrica</p> <p>Segunda Unidad: Factores desencadenantes del trabajo de parto,</p> <p>Tercera Unidad: El trabajo de parto. Atención del parto.</p> <p>Cuarta Unidad: Atención del puerperio. Atención del recién nacido.</p>				

Curso:	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA I CÓDIGO: OB-04-02				
Semestre:	IV	Créditos:	4	Horas Teoría:	32
				Horas Práctica:	64
Sumilla:	La Asignatura es de naturaleza teórico-práctica, de formación especializada. El propósito es de ayudar al estudiante a desarrollar las capacidades, habilidades y aptitudes de liderazgo que le permiten participar activamente en la promoción y prevención de la salud en la comunidad a partir del análisis situacional de la salud familiar y comunitaria formulando estrategias y promoviendo la participación ciudadana, propiciando la inclusión social y la generación de entornos saludables que ayudara a elevar el nivel de salud y desarrollo socio-cultural de la población.				





UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD

RESOLUCIÓN N° 115 - 2010- CONAFU

"Educación Integral para tu Futuro"

000287

Unidades:	<p>Primera Unidad: Características de la Población y sus Determinantes Económicos, Culturales y Sociales. Participación Comunitaria, Social y Ciudadana</p> <p>Segunda Unidad: Organización y Gestión de los Servicios para el Trabajo Intramural y Extramural</p> <p>Tercera Unidad: Atención Integral de Salud a la Familia</p> <p>Cuarta Unidad: Atención Integral de Salud a la Persona</p>
------------------	---

Curso:	PUERICULTURA I				
	CÓDIGO: OB-04-03				
Semestre:	IV	Créditos:	4	Horas Teoría:	32
				Horas Práctica:	64
Sumilla:	Asignatura de naturaleza teórico – práctica de formación especializada, tiene el propósito de formar a los estudiantes con conocimiento, capacidad y compromiso para realizar el cuidado integral del niño y niña. Comprende: El recién nacido normal, clasificación, características, fisiología e higiene. Higiene del recién nacido. Vacunación y nutrición infantil. Lactancia materna. Epidemiología del recién nacido e infante. Bases de la estimulación prenatal y temprana.				
Unidades:	<p>Primera Unidad: El Recién Nacido</p> <p>Segunda Unidad: Lactancia Materna</p> <p>Tercera Unidad: Ablactancia y crecimiento infantil</p> <p>Cuarta Unidad: Vacunas infantiles y Estimulación Temprana</p>				

SEMESTRE V

Curso:	INGLES II				
	CÓDIGO: CG-05-01				
Semestre:	V	Créditos:	2	Horas Teoría:	16
				Horas Práctica:	32
Sumilla:	La asignatura de inglés II corresponde al área de formación general, es de naturaleza teórico-práctica, cuyo propósito es brindar al estudiante la posibilidad de continuar en el idioma inglés en un nivel básico referido a la comprensión, producción de mensajes orales - escritos y manejo de un vocabulario básico,				





UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD

RESOLUCIÓN N° 115 - 2010 - CONAFU

“Educación Integral para tu Futuro”

000288

Unidades:	<p>Primera Unidad: Future tense (be going to) / frequency adverbs Tiempo future : be going to Uso de preguntas : Who, What, Where?</p> <p>Segunda Unidad: Have to / has to and can Adjetivos comparativos, superlativos y demostrativos Some – any/one – ones and demonstratives (this, that, these and those)</p> <p>Tercera Unidad: Some – any/one – ones and demonstratives (this, that, these and those) Uso de auxiliaries : DO, DOES CAN –WILL Expresiones de Tiempo, Hora, Estaciones</p> <p>Cuarta Unidad: The simple past tense of regular and irregular verbs Preposiciones : IN, ON ,AT. Advverbios de frecuencia : Always, usually, often, almost, sometimes y otros</p>
------------------	--

Curso:	FARMACOLOGÍA				
	CÓDIGO: CE-05-01				
Semestre:	V	Créditos:	3	Horas Teoría:	32
				Horas Practica:	32
Sumilla:	La Asignatura es de naturaleza teórico – práctica de formación específica, tiene el propósito de lograr que el estudiante conozca la clasificación de los principales grupos farmacológicos, su farmacocinética, fármaco dinámico, efectos colaterales, manifestaciones de intolerancia, precauciones y uso racional de los medicamentos usualmente utilizados en la Obstetricia.				
Unidades:	<p>Primera Unidad: Generalidades de Farmacología. Efecto de fármacos durante el embarazo,</p> <p>Segunda Unidad: Anestésicos locales, analgésicos, antiinflamatorios y antibióticos en obstetricia.</p> <p>Tercera Unidad: Fármacos hematopoyéticos, Oxitócicos, tocolíticos, en el embarazo, labor de parto, puerperio.</p> <p>Cuarta Unidad: Fármacos en patologías del sistema cardiovascular, endocrino, digestivo, durante el embarazo.</p>				

Curso:	MEDICINA INTERNA				
	CÓDIGO: CE-05-02				
Semestre:	V	Créditos:	3	Horas Teoría:	32
				Horas Practica:	32
Sumilla:	La Asignatura es de naturaleza teórico – práctica de formación específica, tiene como propósito enseñar al estudiante a adquirir las competencias que le permitan diagnosticar y tratar adecuadamente las enfermedades más comunes en nuestro medio y otros que les permitan obtener la información del paciente en la historia clínica, registrar e interpretar las manifestaciones de la enfermedad aplicando los instrumentos auxiliares necesarios. La docencia se dirige a enfatizar la adquisición de competencias por interacción del alumno con el paciente y la tutoría de sus profesores, se orienta además al conocimiento de los procedimientos necesarios para formular la presunción diagnóstica y el diagnóstico diferencial de la enfermedad del paciente, su evolución, tratamiento y rehabilitación de ser requerido. Analizará las acciones terapéuticas y evaluará los resultados				





UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD

RESOLUCIÓN N° 115 - 2010 - CONAFU

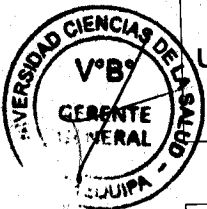
“Educación Integral para tu Futuro”

000289

Unidades:	Primera Unidad: Inmunología, y endocrinología Segunda Unidad: Reumatología y Angiología, gastroenterología Tercera Unidad: Neumología, Cardiología Cuarta Unidad: Hematología				
Curso:	PUERICULTURA II CÓDIGO: OB-05-01				
Semestre:	V	Créditos:	5	Horas Teoría:	48
				Horas Practica:	64
Sumilla:	La Asignatura es de naturaleza teórico – práctica de formación especializada, tiene el propósito de conocer los procesos de desarrollo del niño en la etapa infantil, preescolar y escolar. Comprende el crecimiento, desarrollo, maduración y aprendizaje. Evaluación del desarrollo, instrumentos de evaluación. Estimulación temprana de a niños de 1 a 5 años. Áreas de estimulación temprana: psicomotoras, intelectuales, de comunicación, socioemocionales y de conducta. Principales desviaciones del desarrollo. Casos especiales en puericultura. Derechos del niño. Violencia y abuso de los infantes.				
Unidades:	Primera Unidad: Crecimiento y desarrollo: generalidades y particularidades Segunda Unidad: Evaluación del desarrollo: Instrumentos y objetos de evaluación Tercera Unidad: Estimulación temprana Cuarta Unidad: Desviaciones del desarrollo. Casos especiales en puericultura				

Curso:	SEXUALIDAD HUMANA CÓDIGO: OB-05-02				
Semestre:	V	Créditos:	2	Horas Teoría:	16
				Horas Practica:	32
Sumilla:	La Asignatura es de naturaleza teórico – práctica de formación especializada, tiene el propósito de brindar al estudiante de Obstetricia los conocimientos con criterio científico, técnico, humano, social en la sexualidad humana, la sexualidad en las diferentes etapas de su vida. Promueve el enfoque preventivo promocional e interpreta los problemas comunes en el niño, adolescente, pareja y comunidad. Se abordarán aspectos biológicos, psicológicos, socioculturales y éticos de la sexualidad humana, describiendo las disfunciones, variaciones y patología sexual, iniciando al estudiante en la investigación de temas relacionados con la sexualidad humana.				
Unidades:	Primera Unidad: Sexualidad en las diferentes etapas de vida Segunda Unidad: Sexualidad y familia. Tercera Unidad: Sexualidad y desordenes sexuales Cuarta Unidad: Intervención, consejería en sexualidad				

Curso:	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA II CÓDIGO: OB-05-03				
Semestre:	V	Créditos:	4	Horas Teoría:	32
				Horas Practica:	64
Sumilla:	La Asignatura es de naturaleza teórico – práctica de formación especializada, tiene el propósito de desarrollar en el alumno habilidades para el abordaje de las personas, especialmente de las mujeres en edad fértil con un enfoque biopsicosocial; asumiendo el compromiso con los objetivos establecidos por el sector salud de acuerdo a su perfil profesional; liderar actividades preventivo				





UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD

RESOLUCIÓN N° 115 – 2010– CONAFU

“Educación Integral para tu Futuro”

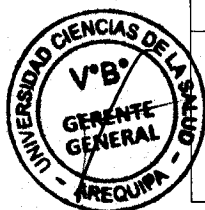
000290

	promocionales y brindar conocimientos de aspectos sociales que conduzcan a fortalecer la salud de la comunidad.
Unidades:	Primera Unidad: Atención integral e integrada en la salud materna Segunda Unidad: Atención integral e integrada de salud pre concepciones y Planificación Familiar Tercera Unidad: Atención integral e integrada en prevención de cáncer ginecológico Cuarta Unidad: Atención integral e integrada en prevención de infecciones de transmisión sexual, VIH y SIDA

Curso:	CIRUGÍA GENERAL Y OBSTÉTRICA			
	CÓDIGO: OB-05-04			
Semestre:	V	Créditos:	3	Horas Teoría: 32 Horas Practica: 32
Sumilla:	La Asignatura es de naturaleza teórico – práctica de formación especializada, tiene el propósito de lograr en el futuro profesional de obstetricia la capacidad de interpretar, analizar y aplicar los fundamentos, principios, técnicas y procedimientos de la cirugía general y obstétrica. Adquirir el conocimiento y manejo del instrumental quirúrgico para realizar intervenciones quirúrgicas menores.			
Unidades:	Primera Unidad: Fundamentos y principios quirúrgicos Segunda Unidad: Patología quirúrgica de la gestante. Tercera Unidad: Procedimientos quirúrgicos en Ginecología y Obstetricia Cuarta Unidad: Suturas y Curación de heridas post cirugías gineco-obstétricas			

SEMESTRE VI

Curso:	ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EN SALUD			
	CÓDIGO: CE-06-01			
Semestre:	VI	Créditos:	3	Horas Teoría: 32 Horas Practica: 32
Sumilla:	La Asignatura es de naturaleza teórico – práctica de formación específica, tiene el propósito de lograr que el estudiante adquiera los conocimientos, habilidades y destrezas, para una adecuada gestión en los establecimientos de salud tomando en cuenta los criterios de mejora en eficiencia y calidad del servicio, así logren competencias necesarias y comprendan el funcionamiento de las empresas de salud y desempeñar una labor gerencial eficiente y eficaz en las mismas,			
Unidades:	Primera Unidad: Administración, bases conceptuales, enfoques. Segunda Unidad: Dirección y servicios de salud. Tercera Unidad: Gestión y organización del servicio de obstetricia Cuarta Unidad: La gestión de la calidad en los servicios de obstetricia			





UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD

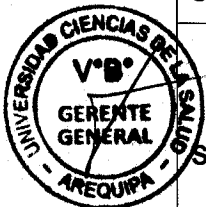
RESOLUCIÓN N° 115 – 2010– CONAFU

“Educación Integral para tu Futuro”

000291

Curso:	EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA CÓDIGO: CE 06-02				
Semestre:	VI	Créditos:	3	Horas Teoría:	32
				Horas Practica:	32
Sumilla:	La Asignatura es de naturaleza teórico – práctica de formación específica, tiene el propósito de desarrollar en el estudiante competencias de análisis crítico sobre el proceso de propagación de enfermedades, haciendo énfasis en las relaciones causales, así como el manejo de herramientas y estrategias epidemiológicas para el diseño y aplicación de medidas de prevención y control de los principales problemas de salud que afectan a la persona, familia y comunidad.				
Unidades:	Primera Unidad: Historia, conceptos y usos de la epidemiología Segunda Unidad Demografía, proceso salud-enfermedad, control y erradicación de enfermedades infecciosas y no infecciosas. Tercera Unidad: Objetivos, tipos y métodos de la investigación epidemiológica Cuarta Unidad: Riesgos y factores de riesgos				
Curso:	ESTIMULACIÓN PRENATAL Y PSICOPROFILAXIS OBSTETRICA CÓDIGO: OB-06-01				
Semestre:	VI	Créditos:	4	Horas Teoría:	32
				Horas Practica:	64
Sumilla:	La Asignatura es de naturaleza teórico – práctica de formación especializada, tiene el propósito lograr que el estudiante desarrolle competencias para brindar preparación integral durante la gestación, parto y post parto en las dimensiones cognitivas, físicas y emocionales, además de fortalecer el vínculo afectivo-prenatal entre la madre-padre-familia con el niño por nacer respetando la integridad de la persona humana y el entorno socio cultural, de modo que se garanticen la salud integral de la mujer mediante la asistencia Obstétrica.				
Unidades:	Primera Unidad: Bases, teorías y escuelas de psicoprofilaxis. Aspectos psicológicos del embarazo, parto y puerperio. Servicios de psicoprofilaxis Segunda Unidad: Lineamientos para la preparación psicoprofiláctica Tercera Unidad: Técnicas educativas en psicoprofilaxis Cuarta Unidad: Psicoprofilaxis en adolescentes y climaterio				

Curso:	PERINATOLOGÍA CÓDIGO: OB-06-02				
Semestre:	VI	Créditos:	4	Horas Teoría:	32
				Horas Practica:	64
Sumilla:	La Asignatura es de naturaleza teórico – práctica de formación especializada, tiene el propósito lograr que el estudiante desarrolle competencias en la evaluación física del recién nacido. Adaptación neonatal y sus alteraciones. Atención y reanimación del recién nacido. Recién nacido de alto riesgo. Nutrición. Enfermedades más frecuentes del sistema respiratorio, cardiovascular, gastrointestinal, neurológico, renal y metabólico del recién nacido. Infecciones bacterianas y virales. Malformaciones congénitas del recién nacido. Alcances de medicina fetal.				





UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD

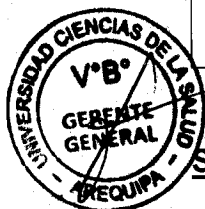
RESOLUCIÓN N° 115 – 2010– CONAFU

“Educación Integral para tu Futuro”

000292

Unidades:	<p>Primera Unidad: El recién nacido, adaptación neonatal y alteraciones. Atención y reanimación del recién nacido</p> <p>Segunda Unidad: Recién nacido de alto riesgo. Enfermedades más frecuentes del recién nacido: respiratorias y cardiovasculares.</p> <p>Tercera Unidad: Enfermedades más frecuentes del recién nacido: gastrointestinal, neurológico, renal y metabólico.</p> <p>Cuarta Unidad: Infecciones bacterianas y virales. Malformaciones congénitas del recién nacido. Alcances de medicina fetal.</p>				
Curso:	OBSTETRICIA PATOLÓGICA I CÓDIGO: OB-06-03				
Semestre:	VI	Créditos:	4	Horas Teoría:	32
				Horas Practica:	64
Sumilla:	La Asignatura es de naturaleza teórico – práctica de formación especializada, permitirá al alumno adquirir conocimientos, habilidades y destrezas que perfeccionen el manejo de la gestante en riesgo para de esta manera contribuir a mejorar la salud materna. Contenido: Patología obstétrica del primer trimestre, hiperémesis gravídica, amenaza de aborto, DPP, Placenta previa etc. Patología obstétrica del segundo trimestre, RCIU, Oligohidramnios, polihidramnios, etc. patología del tercer trimestre amenaza de parto inmaduro, parto prematuro, embarazo prolongado, etc. Parto complicado,				
Unidades:	<p>Primera Unidad: Patología Obstétrica del primer trimestre de la gestación.</p> <p>Segunda Unidad: Patología del segundo trimestre de la gestación</p> <p>Tercera Unidad: Patología del tercer trimestre de la gestación</p> <p>Cuarta Unidad: Complicaciones del Parto</p>				

Curso:	GINECOLOGÍA CÓDIGO: OB-06-04				
Semestre:	VI	Créditos:	4	Horas Teoría:	48
				Horas Practica:	32
Sumilla:	La Asignatura es de naturaleza teórico – práctica de formación especializada, tiene el propósito que el futuro profesional de obstetricia cuente con los conocimientos necesarios, para que logre tener habilidades en los procedimientos de diagnóstico, estabilización y/o referencia de la paciente de ser necesario				
Unidades:	<p>Primera Unidad: Bases de la ginecología general, amenorreas, Polimenorrea, oligomenorreas, etc.</p> <p>Segunda Unidad: Patología ginecológica, flujos etiología manejo, VIH, SIDA</p> <p>Tercera Unidad: Climaterio, patología más frecuente</p> <p>Cuarta Unidad: Oncología ginecológica, PAP, IVAA, Shiller, Colposcopia.</p>				



SEMESTRE VII

Curso:	ÉTICA Y BIOÉTICA EN SALUD CÓDIGO: CG-07-01				
Semestre:	VII	Créditos:	3	Horas Teoría:	32
				Horas Practica:	32
Sumilla:	La Asignatura es de naturaleza teórico – práctica de formación general, tiene el propósito de proporcionar los conocimientos ético- deontológicos necesarios para el correcto accionar profesional, adquiriendo el educando la capacidad de comprender los alcances de la responsabilidad ético deontológica profesional				



UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD

RESOLUCIÓN N° 115 – 2010– CONAFU

“Educación Integral para tu Futuro”

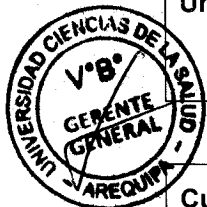
000293

	en el ejercicio de sus funciones, así como una adecuada relación con sus pares.
Unidades:	Primera Unidad: Bases filosóficas de la Ética Segunda Unidad: La argumentación moral y la Ética Clínica Tercera Unidad: Ética en el ciclo de la Vida y en Obstetricia. Bioética. Cuarta Unidad: Ética y Deontología en Obstetricia

Curso:	TALLER DE INVESTIGACIÓN EN SALUD I CÓDIGO: CE-07-01				
Semestre:	VII	Créditos:	4	Horas Teoría:	32
				Horas Practica:	64
Sumilla:	La Asignatura es de naturaleza teórico – práctica de formación específica, tiene como propósito capacitar al estudiante en el uso de la metodología de la investigación científica en la fase del Proyecto de Investigación en el área de obstetricia, siguiendo el Método Científico, a partir de los referentes teóricos vertidos en la asignatura de Metodología de la Investigación científica				
Unidades:	Primera Unidad: El problema de investigación Segunda Unidad: Marco teórico hipótesis y variables Tercera Unidad: Diseño metodológico Cuarta Unidad: Aspectos administrativos				

Curso:	DISEÑO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN SALUD CÓDIGO: CE-07-02				
Semestre:	VII	Créditos:	3	Horas Teoría:	16
				Horas Practica:	64
Sumilla:	La Asignatura es de naturaleza teórico – práctica de formación específica, tiene el propósito lograr que el estudiante desarrolle competencias para la elaboración de proyectos de empresa relacionados a las necesidades de salud, identificadas en la sociedad que requieran ser atendidas, con responsabilidad y profesionalismo logrando así una mejor calidad de vida de las personas				
Unidades:	Primera Unidad: Base conceptual de proyectos estudios de pre inversión y estudio del mercado Segunda Unidad: Modelos de proyección del mercado Tercera Unidad: Proceso de un proyecto empresarial Cuarta Unidad: Inversiones del proyecto				

Curso:	PEDIATRÍA CÓDIGO: CE-07-03				
Semestre:	VII	Créditos:	4	Horas Teoría:	48
				Horas Practica:	32
Sumilla:	La Asignatura es de naturaleza teórico – práctica, de formación específica, tiene el propósito lograr que el estudiante desarrolle competencias en evaluación clínica del niño. Urgencias pediátricas. Principales trastornos gastrointestinales, respiratorios, cardiovasculares, piel, urinarias y del sistema nervioso. Principales enfermedades infecciosas, alérgicas.				





UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD

RESOLUCIÓN N° 115 - 2010- CONAFU

"Educación Integral para tu Futuro"

000294

Unidades:	Primera Unidad: Evaluación clínica del niño. Historia clínica. Aspectos semiológicos especiales. Segunda Unidad: Trastornos gastrointestinales y respiratorios Tercera Unidad: Trastornos piel, urinario, sistema nervioso, alergias Cuarta Unidad: enfermedades infecciosas. Urgencias pediátricas.
------------------	---

Curso:	SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA CÓDIGO: CE-07-04			
Semestre:	VII	Créditos:	3	Horas Teoría: 32 Horas Practica: 32
Sumilla:	La Asignatura es de naturaleza teórico – práctica de formación específica, tiene el propósito lograr que el estudiante desarrolle competencias de abordar e interpretar los aspectos psicológicos de la persona en situación de cualquier enfermedad empleando como marco referencial y conceptual la teoría del comportamiento humano a nivel de atención primaria en Salud.			
Unidades:	Primera Unidad: Conceptos generales. Marco teórico. Segunda Unidad: Procesos de comunicación en salud mental Tercera Unidad: Componentes psicológicos en las alteraciones emocionales más frecuentes Cuarta Unidad: Alteraciones, trastornos afectivos, psicóticos, dependencias			

Curso:	OBSTETRICIA PATOLÓGICA II CÓDIGO: OB-07-01			
Semestre:	VII	Créditos:	4	Horas Teoría: 48 Horas Practica: 32
Sumilla:	La Asignatura es de naturaleza teórico – práctica de formación especializada, tiene el propósito lograr que el estudiante conozca sobre Patologías del alumbramiento y puerperio. Manejo de las Patologías que causan mayor mortalidad (hemorragias, Hipertensión, Sepsis); Complicaciones médicas del embarazo (ITU, TORCH, diabetes mellitus, anemia, trastornos del colágeno). Introducción al alto riesgo Obstétrico (Shock en obstetricia - hipovolémico, séptico, anafiláctico, neurogénico, cardiogénico).			
Unidades:	Primera Unidad: Patologías del alumbramiento y puerperio Segunda Unidad: Complicaciones médicas del embarazo (CLAVES) Tercera Unidad: Complicaciones quirúrgicas del embarazo Cuarta Unidad: Alto Riesgo - Shock en obstetricia			





UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD

RESOLUCIÓN N° 115 – 2010– CONAFU

“Educación Integral para tu Futuro”

000295

SEMESTRE VIII

Curso:	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE CÓDIGO: CG-08-01				
Semestre:	VIII	Créditos:	2	Horas Teoría:	16
				Horas Práctica:	32
Sumilla:	La Asignatura es de naturaleza teórico – práctica de formación general, tiene el propósito lograr que el estudiante desarrolle competencias de analizar y comprender el marco general del ecosistema y su importancia en las relaciones entre los organismos vivos y su entorno natural, al hombre en su entorno cultural y social; y sus interrelaciones que permitan un equilibrio, además de asumir el compromiso responsable del cuidado y mantenimiento del medio ambiente en cualquier actividad profesional.				
Unidades:	Primera Unidad: Ecología y medio ambiente Segunda Unidad: Desarrollo sostenible y gestión ambiental Tercera Unidad: Impactos de la actividad humana en el ambiente: contaminación ambiental y deterioro de la salud Cuarta Unidad: Planificación y gestión ambiental sustentable				

Curso:	TALLER DE INVESTIGACIÓN EN SALUD II CÓDIGO: CE-08-01				
Semestre:	VIII	Créditos:	4	Horas Teoría:	32
				Horas Práctica:	64
Sumilla:	La Asignatura es de naturaleza teórico – práctica de formación específica, tiene el propósito de promover en el estudiante el desarrollo de un conjunto de competencias actitudinales, cognoscitivas procedimentales de la investigación científica, las cuales les permitirán la ejecución del Proyecto de Tesis, diseñado en la asignatura de taller de investigación en Salud I para así construir y aportar nuevos conocimientos, recolección de información procesamiento de la información discusión de resultados, conclusiones y recomendaciones y culmina con la presentación del informe final de un proyecto de investigación.				
Unidades:	Primera Unidad: Concluyendo el proyecto de investigación: validación y confiabilidad de instrumentos de recojo de datos Segunda Unidad: Ejecución del proyecto –análisis de la recolección de datos Tercera Unidad: Normas de redacción y pautas de referencias bibliográficas Cuarta Unidad: Elaboración del informe final.				



Curso:	EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN OBSTETRICIA CÓDIGO: CE-08-02				
Semestre:	VIII	Créditos:	2	Horas Teoría:	16
				Horas Práctica:	32
Sumilla:	La Asignatura es de naturaleza teórico – práctica de formación específica, tiene el propósito lograr que el estudiante desarrolle competencias de utilizar el diagnóstico situacional y las diferentes técnicas y estrategias educativas para mejorar la calidad de vida de las personas, en los diferentes escenarios de su desarrollo profesional; considerando a la persona como un ser biopsicosocial-espiritual en equilibrio con su medio ambiente en relación al proceso salud - enfermedad, a través de las actividades de carácter preventivo - promocional.				



UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD

RESOLUCIÓN N° 115 – 2010– CONAFU

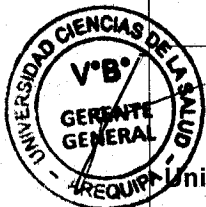
“Educación Integral para tu Futuro”

000296

Unidades:	<p>Primera Unidad: Bases Conceptuales de la Educación y de la Educación para la Salud.</p> <p>Segunda Unidad: Programa Educativo en Salud</p> <p>Tercera Unidad: Métodos, Técnicas, Materiales, Actividades Educativos y Estrategia Metodológica</p> <p>Cuarta Unidad: Evaluación Educativa</p>
------------------	---

Curso:	MEDICINA ALTERNATIVA Y COMPLEMENTARIA				
	CÓDIGO: CE-08-03				
Semestre:	VIII	Créditos:	3	Horas Teoría:	32
				Horas Practica:	32
Sumilla:	<p>La Asignatura es de naturaleza teórico – práctica de formación específica, tiene el propósito de desarrollar en el estudiante competencias del análisis, la interpretación e investigación de la Medicina Tradicional; dentro del contexto histórico social y la aplicación de las principales técnicas en Medicina Complementaria que permitirán promover y recuperar la salud; en armonía con la medicina convencional.</p>				
Unidades:	<p>Primera Unidad: Biodiversidad y visión intercultural en Medicina tradicional en el Perú y rol de la obstetricia</p> <p>Segunda Unidad: Medicina complementaria / alternativa, holística, Natural y rol de la obstetricia</p> <p>Tercera Unidad: Medicina natural y terapias psico- emocionales: Rol de obstetricia</p> <p>Cuarta Unidad: Medicina tradicional china y aplicación de terapias orientales.</p>				

Curso:	ATENCIÓN INTEGRAL Y SALUD SEXUAL DEL ADOLESCENTE				
	CÓDIGO: OB-08-01				
Semestre:	VIII	Créditos:	3	Horas Teoría:	32
				Horas Practica:	32
Sumilla:	<p>La Asignatura es de naturaleza teórico – práctica de formación especializada, tiene como propósito desarrollar capacidades en el estudiante en la atención integral del adolescente capacitándolo para realizar control de crecimiento y desarrollo físico, Evaluación del desarrollo psicosocial, Identificación de conductas de riesgo, Identificación de factores de riesgo y protectores, Orientación y consejería y Derivación oportuna a especialistas.</p> <p>La asignatura busca brindar orientaciones técnicas a los estudiantes de salud para realizar la atención integral de salud del adolescente varón y mujer, en el primer nivel, bajo los enfoques de desarrollo, derechos en salud, equidad, género e interculturalidad.</p>				
Unidades:	<p>Primera Unidad: Características del adolescente</p> <p>Segunda Unidad: Control de crecimiento y desarrollo físico, Evaluación del desarrollo psicosocial</p> <p>Tercera Unidad: Identificación de conductas de riesgo, Identificación de factores de riesgo y protectores. Taner</p> <p>Cuarta Unidad: Modelo de Atención Integral de Salud y atención integral de salud del adolescente varón y mujer</p>				





UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD

RESOLUCIÓN N° 115 – 2010– CONAFU

“Educación Integral para tu Futuro”

000297

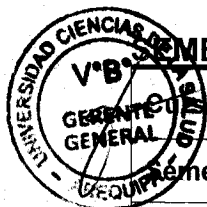
Curso:	MEDICINA LEGAL CÓDIGO: OB-08-02				
Semestre:	VIII	Créditos:	4	Horas Teoría:	48
				Horas Practica:	32
Sumilla:	La Asignatura es de naturaleza teórico – práctica de formación especializada, tiene como propósito brindar al futuro profesional de obstetricia, los conocimientos para cumplir con los procedimientos propios de la especialidad normados por la legislación nacional, la emisión de la opinión técnica en casos de violencia y de aquellos que requieran un peritaje legal.				
Unidades:	Primera Unidad: Historia de la Medicina Legal y Criminalística en el Perú y el Mundo. Segunda Unidad: Lesionología y Tanatología. Tercera Unidad: Violencia en todas sus formas y su legislación. Cuarta Unidad: Importancia de la Pelmatoscopia y rol del Obstetra en la Auditoría Médica				

SEMESTRE IX

Curso:	INTERNADO DE PEDIATRÍA-NEONATOLOGÍA Y PUERICULTURA CÓDIGO: OB-09-01				
Semestre:	IX	Créditos:	20	Horas Teoría:	0
				Horas Practica:	640
Sumilla:	Esta asignatura de naturaleza práctica profesional y de carácter tutorial, de formación especializada, tiene como propósito integrar, profundizar y aplicar los aprendizajes científicos, tecnológicos y humanísticos de la profesión para afianzar el desarrollo de competencias que permitan brindar atención inmediata al recién nacido de acuerdo a las normas vigentes. Brinda información preventiva promocional a las madres gestantes, parturientas, púerperas y en etapa internatal sobre los cuidados de sus hijos desde el embarazo, el nacimiento y la crianza en los primeros años. Refiere a los niños con signos de riesgo o complicaciones o situaciones especiales a centros asistenciales o especializados				
Unidades:	Primera Unidad: Atención del recién nacido. Segunda Unidad: Atención del niño hospitalizado, morbilidad prevalente de la infancia. Tercera Unidad: Enfermedades prevenibles de la infancia. Cuarta Unidad: Puericultura. Pautas de buena crianza				

SEMESTRE X

Curso:	INTERNADO DE OBSTETRICIA CLÍNICA CÓDIGO: OB-10-01				
Semestre:	X	Créditos:	20	Horas Teoría:	0
				Horas Practica:	640
Sumilla:	Esta asignatura de naturaleza práctica profesional y de carácter tutorial, de formación especializada, tiene como propósito integrar, profundizar y aplicar los aprendizajes científicos, tecnológicos y humanísticos de la profesión desarrollados entre el 1° y 8° ciclo de formación, para afianzar el desarrollo de competencias en la atención de la gestación, parto y puerperio a nivel hospitalario, asumiendo responsabilidades como profesional e integrando la administración, educación, investigación, los aspectos éticos legales y el desarrollo personal en el cuidado brindado				
Unidades:	Primera Unidad: Normas de bioseguridad en servicios obstétricos, trabajo de parto				





UNIVERSIDAD CIENCIAS DE LA SALUD

RESOLUCIÓN N° 115 – 2010– CONAFU

“Educación Integral para tu Futuro”

000298

	Segunda Unidad: Atención del trabajo de parto Tercera Unidad: Emergencias Obstétricas Cuarta Unidad: Manejo Hospitalario de patología obstétrica
--	---

SEMESTRE XI

Curso:	INTERNADO DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA CÓDIGO: OB-11-01				
Semestre:	XI	Créditos:	20	Horas Teoría:	0
				Horas Practica:	640
Sumilla:	Esta asignatura de naturaleza práctica profesional y de carácter tutorial, de formación especializada tiene como propósito integrar, profundizar y aplicar los aprendizajes científicos, tecnológicos y humanísticos de la profesión desarrollados entre el 1° y 8° ciclo de formación, para afianzar el desarrollo de competencias en la atención Brindar la Atención Integral de Salud de la Mujer, Familia y Comunidad a través de la Promoción, Prevención de la Salud Integral reconociendo la importancia de los Determinantes de la Salud y el Análisis oportuno del Diagnostico Situacional de Salud de la Comunidad.				
Unidades:	Primera Unidad: Análisis de la situación de la salud, Modelo de atención integral basado en la familia y comunidad. Segunda Unidad: Control Prenatal, manejo de la gestante en el primer nivel de atención. Tercera Unidad: Estrategias sanitarias Planificación Familiar Cáncer e ITS. Cuarta Unidad: Atención de parto humanizado, parto vertical con equidad de género, interculturalidad y respetando sus derechos.				

Nota:

IX CICLO. X CICLO, XI CICLO: CORRESPONDEN A LOS INTERNADOS

En esta parte de la formación profesional los estudiantes pueden iniciar indistintamente cualquiera de los tres internados, con la única condición de haber aprobado todos los cursos hasta el VIII Ciclo de Formación; ya que al tomar los campos clínicos algunos estudiantes iniciaran con el Internado de Pediatría-Neonatología-Puericultura; otros lo harán con Obstetricia Clínica y otros con el Internado de Salud Comunitaria, siendo muy difícil que todos pudieran avanzar a la par haciendo el mismo internado y avanzando secuencialmente, debido a limitaciones en los campos clínicos sobre todo por la disposición de especialidades.

